EL LITORAL

Año XXXI — No. 9352 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 4 de enero de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

FUE DIRIGIDO UN LLAMAMIENTO DE PAZ A LOS BELIGERANTES CHINOS

PEIPING, 4 (UP). — Los dirigentes de cinco provincias septentrionales juntamente con los funcionarios municipales de Peiping y Tientsin se reunirán hoy para discutir la mejor manera de realizar una campaña en favor de la paz.

La conferencia fué convocada por el presidente del Concejo Municipal, señor Hsu Hsuitng, quién informó que los dirigentes que concurren son de las provincias de Hopei, Jehol, Shanshi, Charar y Suiyu. Declaró que el pueblo de China quiere la paz pero que indudablemente ella dependía de la actitud de las partes, o sea la nacionalista y los comunistas que tendrían que fijar las bases para las negociaciones.

Ley marcial en Szechuan

NANKING, 4 (UP). — La agencia Central News informa que se ha implantado la ley marcial en la provincia de Szechuan, situada en China occidental, al norte de Chungkin. Se impuso la queda desde las 23 hasta la 6 en todas las ciudades de la provincia.

Esperan la respuesta de los comunistas

NANKING, 4 (UP). — Las autoridades esperan la reacción de los comunistas sumidos hasta ahora en un silencio poco prometedor.

No se realizaron nuevas conferencias entre Chiang Kai Shek y sus ministros; presumiblemente se abstienen de emprender nuevas acciones hasta tanto se aclare la actitud de los comunistas. Mientras tanto, va esparciéndose entre los círculos oficiales y extraoficiales la creencia de que los comunistas con toda seguridad "rechazarán la rama de olivo de Chiang Kai Shek". Se esperaba que la transmisión de la radio comunista de anoche daría la respuesta oficial de Mao Tse Tung, pero solamente se repitió un editorial de la agencia China Nueva, destacando la resolución de luchar hasta que los nacionalistas depongan las armas.

Muertes por congelación y desnutrición

SHANGHAI, 4 (UP). — Fueron recogidos ayer los cadáveres congelados de 183 niños y 7 adultos en las calles de Shanghai. Estaban mal vestidos y desnutridos y acababan de llegar a esta congestionada ciudad.

La Sociedad de Beneficencia comunica que sus brigadas retiraron ayer 189 cadáveres casi todos mal vestidos y con evidentes señales de desnutrición. El total de muertos se eleva a 513 desde Navidad. La Sociedad informa que 4.211 cadáveres fueron recogidos en las calles desde el 1o. de noviembre. Advierte que no todas las muertes pueden atribuirse al frío y al hambre, pues muchas personas que fallecieron por causa de enfermedades fueron abandonadas por sus parientes en las calles.

SHANGAI, 4. (UP). — El Consejo Municipal de Shanghai dirigió un llamamiento a los líderes comunistas y a Chiang Kai Shek, para que ordenen el cese inmediato de las hostilidades mientras se celebran negociaciones de paz. El llamamiento del Consejo se hizo por la radio oficial, la cual transmitió un mensaje dirigido al cuartel general comunista en Yenan y más específicamente a Mao Tse Tung y a los generales Chou En Lai, Chu Teh y Chen Yi. En dicho mensaje el Consejo solicita de los comunistas que suspendan la lucha, mantengan sus actuales posiciones y "esperen con calma a que los representantes de ambos bandos discutan la paz".

En el mensaje se trata a Mao Tse Tung de "señor", siendo ésta la primera vez en muchos años, en que un organismo oficial alude al líder comunista en forma cortés. En el caso de que surjan divergencias durante las negociaciones —dice el mensaje— ambos bandos deberán apelar a la opinión pública china. En contraposición con el arrogante mensaje de Año Nuevo de Chiang Kai Shek, en el que se imponían condiciones para aceptar las negociaciones de paz, el llamamiento del Consejo Municipal está concebido en términos conciliatorios, incluso emplea un tono quejumbroso para abogar para que se alivien los sufrimientos del pueblo tras de tantos años de guerra, ya que los propios comunistas dicen que su principal objetivo es "la liberación del pueblo chino".

Al mismo tiempo el Consejo envió un telegrama a Chiang Kai Shek expresándole su apoyo más caluroso por su "mensaje de paz de Año Nuevo", indicándole que tan pronto como los comunistas accedan a ello, Chiang Kai Shek debe ordenar una tregua. Los comunistas, sin embargo, no parecen muy dispuestos a hablar de paz en estos momentos y, por el contrario, todo parece indicar que están acelerando sus planes para celebrar la llamada "conferencia política consultiva proyectada originalmente para la primavera". Ayer, la radio de Yenan dijo que en esa conferencia se establecerá "una república popular democrática" con un gobierno de coalición. Al mismo tiempo volvió a repudiar las proposiciones de "paz honorable" del primer ministro Sun Fo, calificándolas de "complot inspirado por los reaccionarios chinos y el agresor norteamericano". Añadió que los acontecimientos políticos están haciendo que se apresuren los planes para cruzar el río Yangtze y ocupar el sur de China. "El enemigo —dijo la radio comunista— no hará nada por su propia voluntad; ni los reaccionarios chinos ni las fuerzas de la agresión imperialista norteamericana en China se retirarán voluntariamente, precisamente porque ven que la victoria nacional del ejército libertador del pueblo chino no puede evitarse meramente por medios militares, tratan de conceder cada día más importancia a los medios políticos". La radio comunista no ha comentado todavía el mensaje de Año Nuevo de Chiang Kai Shek y la prensa gubernamental se pregunta si esa tardanza no significará que los comunistas chinos han pedido instrucciones a Moscú.

Los comunistas dijeron también que Estados Unidos está incitando a las personas que han mantenido relaciones con los reaccionarios chinos para que "traten de filtrarse en el campo revolucionario y organicen una llamada fuerza de oposición que destruya la revolución".

Mientras tanto, en los frentes de combate reina relativa calma. Los comunistas hicieron varios disparos de artillería contra la pista de emergencia del aeródromo de Tientsin, en el norte de China, al ver aterrizar en el mismo a cuatro aviones comerciales, pero el fuego cesó al levantar vuelo los aparatos casi inmediatamente. En la región de Funcheng, en la provincia de Hupeh, en el centro de China, se han librado varias escaramuzas.

El grupo consultivo militar norteamericano anuncia entretanto que su división aérea comenzará a abandonar China mañana, fecha fijada para que seis de sus aviones de transporte partan hacia el Japón. La división aérea se hallaba actualmente en Nanking y Shangai después de haberse retirado de Peiping y Tientsin.

Una investigación para determinar la pureza del aire en EE. UU.

LOS ANGELES, 3 (UP). — Se ha iniciado una investigación para determinar la pureza del aire en Pasadena a fin de establecer las causas de la muerte de cinco personas en un partido de fútbol.

El médico forense Dr. Ben Brown manifestó que tratará de averiguar si esos decesos se debieron al óxido de carbono. Los puestos de socorro atendieron a 22 personas aparte de los 32 que fueron atendidos en las salas de primeros auxilios. Recientemente se creó una repartición para combatir el exceso de cuerpos extraños en la atmósfera a causa del aumento de las fábricas que se registró desde la iniciación de la pasada guerra, desde cuyas altas chimeneas se envicia el aire.

Víctimas de un temporal

SHREVEPORT (E.U.) 4 (UP). — Hubo 24 muertos y más de 400 heridos en la tormenta desencadenada en el pueblo de Warren de 7.000 habitantes. En 15 minutos la zona quedó cubierta de destrozos y hubo que recoger a las víctimas en la iglesia y otros edificios provisorios.

Muertos y heridos

WARREN (Arkansas) 4. (UP). — Muerte y destrucción sembró el tornado que se desencadenó anoche en los estados de Louisiana y Arkansas, dejando 47 muertos y cientos de heridos en un recorrido de 160 kilómetros. Esta localidad de 7.000 habitantes fué la más afectada, registrándose 41 muertos; tres personas fueron muertas en un pueblo de Louisiana y otras tres en El Dorado.

El corresponsal de la United Press contó 37 cadáveres apilados en un garage en los fondos de una casa de pompas fúnebres. Había tres muertos más en la sala de los velatorios.

Fuertes huracanes han azotado zonas de EE. UU.

SHREVEPORT (Louisiana), 4. (UP). — Cinco huracanes de gran intensidad azotaron el norte de Louisiana, sur de Arkansas y Kansas, dando muerte o hiriendo a un número crecido pero indeterminado de personas. Las autoridades policiales de Arkansas manifestaron que en el pueblo de Warren se registraron "docenas de muertos y heridos". Todos los medios de comunicación con dicha población quedaron interrumpidos y se han pedido urgentemente médicos y enfermeras. Cerca de Haynesville (Louisiana) numerosas casas quedaron destruídas y en Homer el jefe de policía temía que el número de muertos y heridos fuese muy elevado.

Habría caído en Cuba el avión de pasajeros

LA HABANA, 4 (UP). — Revivieron las esperanzas de encontrar a las 29 personas que viajaban en un avión D.C. 3 que desapareció la semana pasada en viaje de San Juan de Puerto Rico a Nueva York. Hay versiones de que se oyó una explosión aparentemente producida por el aparato en la provincia de Caibarien. La persona que la oyó sería el campesino cubano Gerardo Valdés Gómez de [illegible]

Egipto acató la orden del Consejo de cesar el fuego en Palestina

EL CAIRO, 4 (UP) — Egipto aceptó la orden del Consejo de Seguridad de que cese el fuego en Palestina, y al mismo tiempo condenó los actos de violencias internos, tales como el asesinato del primer ministro, Nokrashy Bajá.

El ministro de Relaciones Exteriores Ibrahim Bajá telegrafió al Consejo de Seguridad manifestando que Egipto se atendrá a la decisión del Consejo del 29 de diciembre, en el que se ordenaba a ambos bandos que cesaran el fuego en Palestina. El Consejo ordenaba también a las tropas israelitas que se retiraran a la línea que cubrían antes de que estallaran las hostilidades, pero los judíos se han negado a ello.

Este hecho se pone de manifiesto en el cable dirigido por el canciller egipcio al Consejo de Seguridad. Mientras tanto, las autoridades egipcias están actuando en un doble frente para poner término a la ola de violencias en el interior del país.

El nuevo primer ministro, al presentar su gabinete al Parlamento, dijo que el gobierno mantendría el orden con "mano de hierro". Luego declaró que su gabinete perseguía dos fines nacionales: la evacuación de Egipto de todas las tropas extranjeras y la unión de Egipto y el Sudán bajo una sola corona.

Rindió homenaje al ejército egipcio del que dijo que, sigue librando violentas batallas en la zona de Negev, y agregó que su gobierno redoblará sus esfuerzos para "que Palestina sea para los árabes". También prometió fomentar la industrialización de Egipto para poder rebajar el costo de la vida.

Declaraciones de un vocero judío

TEL AVIV, 4 (UP). — Un vocero de Israel declaró que no tenía conocimiento de ninguna amenaza que hubiese hecho Estados Unidos de retirar el reconocimiento a Israel si los judíos invadían los Estados árabes.

Añadió que la lucha en Negev continúa, pero se negó a contestar las preguntas sobre la información de que luchan tropas judías en suelo egipcio.

La actitud de los países árabes para con Egipto

EL CAIRO, 4 (UP). — Egipto reconoce amargamente que se encuentra casi aislado entre los Estados árabes en su resolución de proseguir la lucha contra los ejércitos de Israel. Los círculos políticos responsables comienzan a expresar la desilusionante teoría de que los aliados árabes que prometieron plena cooperación en la "defensa de Palestina" tienen ahora otros intereses; como ser el sueño de la dinastía Hashemita en el Irak, la expansión de Siria, etc.

Se están haciendo acusaciones abiertas de que los Estados árabes fallan a su deber y esto ha sido subrayado en particular por algo que los egipcios consideran ser un desprecio total de los aliados hacia el reciente llamado que emitiera para reanudar en general la lucha contra la agresión israelita.

Egipto esperaba que el Irak y Transjordania enviasen ayuda, pero aunque el primer ministro iraqués anunció hace tres días que sus fuerzas habían lanzado una ofensiva, esto fué desmentido por los informantes egipcios y por los despachos procedentes de Palestina. Los despachos periodísticos de El Cairo sostienen que el comandante iraqués en Palestina, general Nureddin Mahmud, se negó a cumplir las órdenes de su primer ministro. Los despachos de Bagdad dicen que el primer ministro informó al regente Abdullah que renunciaría a menos que Mahmud fuese reemplazado por un comandante dispuesto a cumplir órdenes. Mahmud habría afirmado que tiene abastecimientos insuficientes y necesita más material para la ofensiva.

En los círculos políticos se opina que los gobernantes Hashemitas son reacios a reanudar la lucha en Palestina y prefieren distribuir con economía sus fuerzas para iniciar la campaña de crear la Gran Siria. Lo diarios de El Cairo denuncian que muchos iraqueses claman por la reanudación de la lucha, pero una pequeña minoría influyente, encabezada por el veterano político, general Nouri Saïd Bajá, que estaría en favor de un armisticio a objeto de allanar el camino hacia la realización de la Gran Siria. Se expresa que una situación análoga existe en Transjordania.

[illegible] contra Gran Bretaña

TEL AVIV, 4. (UP). — Un portavoz del gobierno de Israel declaró que su gobierno probablemente pida al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que considere si Gran Bretaña efectivamente no ha actuado como "aliado activo de los árabes" en la disputa por el Negev. Agregó que la ayuda militar británica a Egipto y los vuelos de aviones de reconocimiento británicos sobre territorio judío eran contrarios a la actuación que se supone debe corresponder a Gran Bretaña como miembro de las Naciones Unidas.

También dijo que Gran Bretaña está ejerciendo una presión diplomática sobre Israel que es contraria a las decisiones del organismo mundial. Manifestó: "Israel no tiene ambiciones territoriales. Solamente trata de preservar sus fronteras. Cuando los ejércitos egipcios iniciaron su invasión, violando abiertamente las órdenes de las Naciones Unidas, los británicos permanecieron silenciosos e incluso permitieron que equipos británicos fueran empleados en el ataque."

Ahora, cuando las fuerzas egipcias son expulsadas y cuando están recibiendo el castigo por sus ambiciones agresivas, Gran Bretaña les está enviando ayuda. Esperamos que el Consejo de Seguridad considere a Gran Bretaña como aliada activa de los árabes, en su próxima reunión, en Lake Success".

Expresó también que Israel considera la ayuda de Gran Bretaña a Egipto como un cumplido indirecto a la eficiencia del ejército judío. Declaró el portavoz que el gabinete de Israel no ha informado sobre la orden de cese del fuego impartida por el Consejo de Seguridad porque aun está considerando la misma.

Rehusó a su vez dar detalles sobre la magnitud de las operaciones en Negev, limitándose a decir que las unidades navales judías están actuando eficazmente contra las instalaciones costeras y que gran número de prisioneros egipcios están llegando a los campamentos judíos. Dijo que los egipcios han sido expulsados del Negev, exceptuando sólo los bolsones de Gaza y Faluja.

Alarma en Jerusalén

JERUSALEN, 4 (UP). — Sonaron las sirenas de alarma en toda la Ciudad Santa hoy a las 9.25, en una alerta general de incursiones aéreas. Treinta minutos después había pasado el peligro sin que se produjera ningún incidente.

La legislación sobre contratos de trabajo en los Estados Unidos

WASHINGTON, 4 (UP). — La Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos se pronunció respecto al derecho de los diversos Estados de la Unión para legislar sobre la cláusula sindical que establece que sólo los gremios están facultados para suministrar personal a las fábricas, cláusula ésta denominada "Cassed Shop".

En un fallo sin precedentes, declara constitucional la facultad de los Estados para legislar sobre contratos de trabajo y medidas de previsión social y para revocar los contratos de trabajo de los sindicatos cuando en éstos se incluyan cláusulas que otorguen derechos exclusivos a los gremios para el suministro de personal a las industrias o fábricas.

Los diarios comentan la investigación dispuesta por el gobierno francés

PARIS, 4 (UP). — Todos los diarios de esta ciudad saludan hoy con especial entusiasmo la formación de la comisión investigadora de los gastos efectuados con fondos públicos, nombrada ayer por el gobierno francés, pero muchos son los diarios que comentan en forma diversa los posibles resultados de los trabajos de esa comisión. Los diarios señalan que la pérdida o desaparición de varios millones de francos de los fondos públicos es asunto complicado y que si mucho se investiga varios ministros se verán envueltos así como también funcionarios de la alimentación, de la aviación, de la marina, de la educación, de la reconstrucción y del ministerio constituído para que se ocupara de los prisioneros de guerra. Se espera en efecto que los titulares y funcionarios de esos ministerios sean convocados por la comisión especial en el curso de las investigaciones.

El diario derechista "L'Epoque" expresa sus dudas en relación con las investigaciones que se proyectan en una caricatura que publica en primera página y en la que se muestra a un grupo de diputados entre los que se destacan los comunistas Jacques Duclós y Maurice Thorez, y se ve también al socialista Ramadier y al republicano Bidault, quienes tratan de apagar a soplidos una lámpara que trae en las manos André Marie, jefe de la comisión recién formada, y ex-ministro de Justicia. Se dice a manera de comentario que el Ministerio de Guerra pagó 50.000 francos por esa lámpara china.

El diario socialista "Le Populaire" dice que el despilfarro de los fondos que por cierto data de dos años atrás, puede tener su raíz en el régimen de Vichy "en aquel período de improvisación cuando se trataba de reconstruir en Francia a la democracia". Termina diciendo el diario que pese a lo que llegue a descubrir la comisión y cualquiera sean las sanciones que imponga, siempre queda el hecho de que el país necesita un sistema de control permanente que ni los tribunales ni el Parlamento pueden ejercer.

EL PROGRAMA DE AYUDA A EUROPA

WASHINGTON, 4 (UP). — El Congreso norteamericano que ayer reanudó su labor legislativa, no tardará en saber que el programa de rehabilitación europea (ERP) ha provocado honda decepción entre los hombres de negocios, exportadores, industriales y comerciantes.

Dicho programa no ha ofrecido la abundancia que se esperaba. En consecuencia, se sabe de fuente autorizada que el Congreso deberá responder al siguiente pedido:

1. — Extender la ayuda económica que figura en el programa más allá de las 16 naciones que hoy están comprendidas, especialmente al Lejano Oriente.

2. — Estipular que los productos adicionales requeridos por el programa sean adquiridos en Estados Unidos.

La razón de estas dos demandas está en que las exportaciones declinan, perjudicando a algunos de los mercados domésticos. Los exportadores extranjeros están vendiendo más y más en este país. Esto era de esperarse, pero nunca debió ser fomentado y los hombres de negocios norteamericanos quieren saber cuál es su alcance.

Desde la primavera de 1947 las exportaciones norteamericanas, pese al programa de rehabilitación declinaron en valor dólar desde 1.500.000.000 a 1000.000.000 dólares. Durante el mismo período, las importaciones aumentaron de 400.000.000 a 600.000.000. La mayor declinación en las exportaciones ocurrió fuera del grupo ERP, especialmente en los países latinoamericanos y Canadá.

Una queja de consideración la formulan los madereros del noroeste de la costa del Pacífico quienes denuncian que mientras la existencia de madera es normal en el país, algunos países europeos reciben este material adquirido en otras naciones cuando ellos podrían venderlo dentro del programa de rehabilitación económica europea.

También los fruteros se quejan. Especialmente ante la perspectiva de una cosecha abundante. Piden que sus productos sean incluídos en el plan Marshall, como está incluído el tabaco norteamericano, por ejemplo. El aumento de las exportaciones a Inglaterra, agregan, se debe al tabaco norteamericano. La fruta podría ser otro vehículo de alza favorable a las exportaciones del país.

Recientemente, los intereses navieros se han quejado vehementemente por la amenaza formulada por el administrador de la ECA señor Paul Hoffman, en el sentido de embarcar más mercaderías de la ERP en barcos extranjeros, para ahorrar dinero. Como se sabe, las tarifas de carga de los barcos extranjeros son más reducidas que las norteamericanas.

Estas son unas pocas de las muchas protestas que deberán oír los parlamentarios y gobernantes norteamericanos. Empero, si el Congreso aprueba el "cómprense artículos norteamericanos", el resultado será perjudicial para los propósitos de la ERP: fomentar al comercio intraeuropeo.

La Cruz ha sido objeto de un nuevo ataque

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4 (UP). — La comisión militar de la Organización de Estados Americanos que investiga la supuesta invasión de Costa Rica, emitió un comunicado oficial informando que se registró anoche un ataque contra la población de La Cruz y que sus miembros pudieron escuchar el tiroteo.

Señala que los disparos parecían proceder del noreste de La Cruz, pero al regresar a ese punto no pudo reunir datos concretos, por lo que regresó al aeródromo de El Amo para volver a la capital.

Investigación de la comisión militar

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4 (UP). — Surgió la amenaza de un nuevo estallido en América Central, en momentos en que la comisión militar enviada aquí por la Organización de Estados Americanos informó que el domingo por la noche se había lanzado un ataque contra la población de La Cruz en la frontera nicaragüense.

En círculos de la comisión se confirmó que había noticias de un ataque en La Cruz y que el domingo se libró allí un tiroteo que pudieron oír los miembros de la comisión. La comisión todavía no ha llegado, pero se informa que partió de La Cruz el domingo para el aeropuerto de El Amo y otros puntos aislados para una investigación sobre el terreno.

Se emitió un comunicado que dice: "La comisión descendió en El Amo, donde fué informada que La Cruz había sido atacada la noche anterior". Prosiguen los esfuerzos para obtener información sobre los incidentes, pero no ha podido cerciorarse si hubo víctimas. Se le había informado de que el fuego había cesado a medianoche.

La tarea de la misión militar interamericana

WASHINGTON, 4 (UP). — El embajador argentino Sr. Enrique Corominas, declaró que la comisión interamericana de peritos militares informó que se ha dirigido hacia la frontera de Costa Rica y Nicaragua para examinar la situación en dicho punto. Agregó que la comisión no ha presentado aun ningún informe todavía y que posiblemente no lo haga hasta que termine sus labores, a menos que necesite instrucciones especiales o tenga informaciones específicas que comunicar al Consejo de la Organización de Estados Americanos.

El señor Corominas dijo asimismo que la comisión ha visitado ya La Cruz, población de Costa Rica, y que se dirige hacia la frontera para familiarizarse con la situación que reina allí. Corominas declaró también que no ha recibido ninguna noticia de la comisión vinculada con despachos de San José en el sentido de que personas no identificadas habían hecho fuego contra la comisión.

Una publicación sobre la situación española

NUEVA YORK, 4 (UP). — El "New York Times" publica con los auspicios de la oficina española de relaciones culturales en Washington, un aviso a toda página intitulado: "Esta es la verdad sobre España". La publicación reseña los antecedentes de la guerra civil y dice que ha surgido un malentendido "singular" en la última década sobre los sucesos de esta guerra. La segunda parte presenta la interpretación que da el gobierno del general Franco a las actuales dificultades económicas de España, y termina diciendo "España no siente agrado por el dinero fácil ni lo quiere; solamente desea mercaderías, aumento de la producción y elevación del nivel de vida nacional. Esto representaría una buena inversión".

Viajará a la Argentina el explorador S. Hedin

ESTOCOLMO, 4 (UP). — Sven Hedin, de 83 años, famoso explorador sueco que estuvo inactivo durante varios años, reveló que ha recuperado la vista merced a una operación y que emprenderá viaje a la Argentina.

H. TRUMAN MAÑANA LEERA SU MENSAJE ANUAL AL CONGRESO

WASHINGTON, 4. (UP). — El presidente Truman remitirá mañana al Congreso un vasto programa sobre nuevos impuestos y erogaciones que recuerda las tradiciones de Roosevelt. El primer mandatario confía en que la Cámara de Representantes presidida por S. Rayburn apresurará el trámite de la aprobación.

El programa quedará ajustado en el mensaje anual del presidente llamado "State Of The Union" que Truman leerá personalmente en la sesión conjunta de ambas Cámaras. Rayburn asumirá sus funciones invocando el programa, para lo cual cuenta con los poderes más amplios que se hayan concedido a un presidente de la Cámara de Representantes desde 1919, aquel año los legisladores revelados pusieron coto a la dictadura de John Cannon. En lo sucesivo la comisión de normas podrá paralizar las leyes del gobierno durante 21 días pero no más. Con eso se vencerá el poderío de la coalición de republicanos y demócratas conservadores que con frecuencia frustraban los planes de la administración. En el Senado no hay tal sistema.

El líder de la mayoría en la Cámara, señor John W. McCormack, resume la significación política de los amplios poderes concedidos a Rayburn diciendo: "Espero que el programa del presidente sea cumplido en su mayor parte. La acción que ha tomado la Cámara nos permitirá conseguirlo".

La propuesta que hará Truman en su mensaje al Congreso mañana, se conformará en torno a cuatro principales cuestiones internas que ha fijado la marca del New Deal a su triunfante campaña electoral. Esos puntos son los siguientes: los impuestos, la legislación obrera, los controles económicos y los derechos civiles. Truman ha retrocedido considerablemente de su posición en noviembre y diciembre de 1947 cuando deseaba limitar los salarios como parte de su programa anti-inflacionista. Sus consejeros están en desacuerdo acerca de si debe solicitar mañana el establecimiento del impuesto a las utilidades excesivas en las actividades comerciales como lo hizo cuando el Congreso fué reunido en sesión especial en julio, pero con esas excepciones el mensaje de Truman concordará con sus anteriores peticiones al Congreso, la mayor parte de las cuales no fueron satisfechas.

Algunos de los comentaristas que lo censuran señalan ya contradicciones en la posición de Truman, indicando que algunas de sus propuestas para gastar fondos en subsidios son inflacionistas en momentos en que pretende también estabilizar y reducir los precios. Estos factores someterán a una prueba severa al prestigio de la administración en la Cámara de Representantes.

Hoy no habrá sesiones en el Congreso

WASHINGTON, 4 (UP). — El Congreso de Estados Unidos, que reanudó ayer sus sesiones, tiene hoy su día de descanso y ni la Cámara ni el Senado realizaron reuniones.

Mañana se reunirán en asamblea para escuchar el mensaje del presidente Truman.

La cuestión de las colonias europeas

WASHINGTON, 4. (UP). — El embajador de la Argentina ante la Organización de Estados Americanos, señor Enrique Corominas, dijo que el comité americano para territorios dependientes podría reunirse en La Habana en la segunda mitad del mes de febrero para comenzar el estudio de la cuestión de las colonias europeas en América. Corominas, Corominas, como presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos presidirá la sesión organizadora del comité y luego continuará como delegado de la Argentina una vez que haya sido elegida la dirección permanente de dicho comité.

Por otra parte, el señor Corominas dijo que está en comunicación con el gobierno cubano que será el que decidirá respecto a la fecha exacta en que el comité será llamado a sesionar. Expresó que según su opinión la primera sesión se realizará entre el 20 y el 25 de febrero. El citado comité fué creado por la conferencia de Bogotá para que realizara un estudio completo del status de los territorios dependientes del hemisferio occidental y presentase un informe acerca del resultado de dicho estudio a la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

El comité quedó establecido con sus 14 gobiernos americanos nombrando sus representantes ante el mismo. Los gobiernos que lo hicieron son los de Colombia, Argentina, Cuba, El Salvador, Ecuador, Perú, Costa Rica, Méjico, Panamá, Haití, Guatemala, Paraguay, Venezuela y Honduras.

El temario de la conferencia económica

WASHINGTON, 4. (UP) — Los funcionarios encargados de preparar el temario de la conferencia económica que se reunirá en Buenos Aires, manifestaron que la misma se reuniría el 28 de marzo como se tiene previsto y desmintieron las versiones en el sentido de que sería postergada o cancelada.

El presidente del consejo económico y social interamericano Dr. Octavio Paranagua del Brasil, manifestó que ningún país pidió la postergación de la conferencia y como no se ha registrado proceso alguno que justificara esa decisión, por lo que nada impide que comience sus deliberaciones en la fecha sugerida por el gobierno argentino.

La comisión organizadora se ha reunido más de 30 veces para estudiar los detalles de la conferencia y no tropezó jamás con dificultades. "Se recuerda que esa asamblea fué organizada por la conferencia interamericana de Bogotá y su tarea será de buscar la manera de asegurar una mayor colaboración económica entre los países latinoamericanos y Estados Unidos.

Dióse un informe sobre el aumento logrado en la industria británica

LONDRES, 4 (UP). — Una declaración hecha en los círculos oficiales y dada a conocer hoy, coloca los avances de la economía británica en 1948 entre un 20 y 25 por ciento. Este informe es el primer intento que se hace para estimar los progresos económicos y financieros británicos en los últimos doce meses.

La producción de alimentos en el año que terminó fué de un 30 por ciento por encima del nivel de preguerra y se estima que el 40 por ciento de los alimentos que se consumen en Inglaterra se producen en el país. La producción industrial no avanzó tanto debido a que junto con ella iba creciendo el standard de vida y la población y los precios de la importaciones al perderse los dividendos de las divisas e inversiones extranjeras. Entre las producciones de la industria, la del acero y los textiles aumentaron entre el 25 y 30 por ciento, lo mismo que la construcción de buques y fabricación de artículos eléctricos, siguiéndola con un aumento del 10 al 15 por ciento la producción de tractores, automóviles y maquinarias. El resto de la producción industrial aumentó en un cinco o diez por ciento.

[illegible] argentina

LONDRES, 4 (UP). — El ministro de Alimentación, señor John Strachey, anunció que la Argentina ha hecho algunos esfuerzos para satisfacer la demanda de carne en Gran Bretaña, y dijo que "se había cambiado una comunicación con el gobierno argentino sobre el asunto". Sin embargo, señaló que Gran Bretaña no considera la situación completamente satisfactoria, aunque no estaría bien decir que no se han hecho esfuerzos para mejorar las cosas.

Strachey dijo a los periodistas que él no tenía ninguna noticia de la visita del señor Miguel Miranda a Londres pero reconoció que había habido conversaciones con Buenos Aires. Las autoridades del Tesoro dijeron a la United Press que no se ha fijado fecha precisa "todavía para iniciar las negociaciones comerciales que reemplazarán el acuerdo Andes por un nuevo pacto".

Fué ascendido el general Slim

LONDRES, 4 (UP). — El Ministerio de Guerra anunció que fué ascendido a mariscal de campo el general sir William Slim, jefe del estado mayor imperial.

Mejoría en el estado de salud del rey Jorge

LONDRES, 4 (UP). — En los círculos del palacio se destacó que el rey Jorge sigue mejorando de su achaque, pero todavía en forma limitada y que debe evitar cualquier movimiento innecesario. Como resultado, su alejamiento de Sandringham, la residencia favorita de la familia real, ha sido trasladado a la planta baja. El rey y la reina viajarán a Sandringham el domingo.

Dió un paseo el rey Jorge

LONDRES, 5 (UP). — El rey Jorge partió hoy del palacio de Buckingham para dar un paseo por primera vez desde que comenzó su enfermedad, hace ocho semanas. Acompañado de la reina salió del palacio en un automóvil oscuro; llevaba un abrigo grueso, bufanda y sombrero, cubriéndose las piernas con una pesada manta. Nadie más que los guardias y centinelas presenciaron la partida.

Italia entregó tres naves de guerra al gobierno yugoslavo

NAPOLES, 4. (UP). — Tres destructores italianos zarparon anoche de Castellammare di Stabia para el puerto yugoslavo de Spalato a fin de ser entregados a Yugoslavia como reparaciones de guerra. Los mencionados buques se llaman "Aliseo", "Indómito" y "Ariete".

Desmentido del Ministerio de Marina

ROMA, 4 (UP). — El Ministerio de Marina desmintió que tres destructores italianos hubiesen salido del puerto de Castellamare di Stabia para ser entregados a Yugoslavia como reparación de guerra. Sin embargo, el comunicado no aclara si en realidad las naves han partido del puerto o no. Los destructores habían sido asignados a Yugoslavia por la comisión naval cuatripartita de acuerdo con el tratado de paz.

La producción de carbón en Cerdeña

CARBONIA (Cerdeña, 4 (UP). — Estadísticas oficiales muestran que la política de "no colaboración" de los mineros en 1948 redujo la producción carbonera de Italia en 233.000 toneladas comparadas con las del año anterior y en 143.000 toneladas con relación a la de 1946.

La "no colaboración" consiste en que los trabajadores se niegan a tomar iniciativa alguna en su labor, permaneciendo ociosos hasta que se le traen las herramientas. Después de la cesión a Yugoslavia de las minas de Arsia, en Istria, Italia solamente posee el carbón de Cerdeña. La producción total de 1948 fué de 833.000 toneladas.

[illegible] al ex-mariscal Graziani

ROMA, 4 (UP). — Se reanudó hoy el juicio del ex-mariscal Rodolfo Graziani, ex-comandante en jefe de las fuerzas armadas. La dilación fué provocada por la fiesta de fin de año y la indisposición de Graziani, quien estaba hoy pálido y no interrumpió los procedimientos como otras veces.

La sesión de hoy fué dedicada a oír la declaración del general Ovidio Giancarini, ex-jefe de la policía militar de los últimos días del gobierno fascista.

La Tass dice que Rusia repatrió a los prisioneros

LONDRES, 4 (UP). — Poco después de medianoche la radioemisora de Moscú declaró que la Unión Soviética había "repatriado a la inmensa mayoría de los prisioneros de guerra y que el resto regresaría a sus hogares durante el transcurso del año 1949". La radioemisora moscovita negó que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se hubiese puesto de acuerdo sobre el plan de repatriación de los prisioneros de guerra y a este respecto el locutor comunista afirmó que la Unión Soviética había sugerido un programa completo de repatriación de los prisioneros, pero que dicho proyecto fué pasado al Consejo de Control Aliado en Berlín para su estudio, y así los países occidentales lo rechazaron.

En respuesta a los cargos formulados, los rusos manifestaron que a pesar de ello la Unión Soviética puso en vigencia un plan propio, mientras que Gran Bretaña, Francia y Est. Unidos, como potencias de ocupación en Alemania, mantenían un gran número de esos prisioneros de guerra bajo el pretexto de que voluntariamente se habían quedado a trabajar en fábricas y campos.

Desmentido de la agencia Tass

MOSCU, 4 (UP). — La agencia noticiosa oficial del Soviet desmintió las versiones anglo-norteamericanas de que la Unión Soviética se negaba a repatriar prisioneros de guerra alemanes. La mayoría ya fué repatriada y los prisioneros restantes lo serán en el curso de 1949.

Por otra parte la agencia Tass denuncia que Francia y Gran Bretaña siguen reteniendo una cantidad elevada de prisioneros de guerra haciéndoles pasar por trabajadores de campo. Dice que Gran Bretaña y Francia también retienen más de 330.000 ciudadanos soviéticos secuestrados por los nazis que según se sabe estaban en las zonas aliadas de Alemania y Austria.

La agencia Tass afirma que las propuestas para la repatriación fueron obstruídas por los británicos y franceses cuando la cuestión pasó al consejo de control en Alemania. La declaración de la Tass fué emitida luego que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia preguntaran a Rusia cuantos prisioneros retenía y por qué no habían sido repatriados antes del 31 de diciembre.

Insistencia norteamericana

BERLIN, 4 (UP). — Un funcionario del gobierno militar norteamericano insistió en que Rusia acceda a devolver a su patria a todos los prisioneros de guerra alemanes. El señor E. L. Glazier, jefe de la sección para personas desplazadas, declaró que esa promesa fué hecha en la reunión de cancilleres en Moscú en 1947, aunque no se firmó ningún acuerdo. Glazier calculó que los rusos retienen por lo menos 200.000 prisioneros alemanes.

Se reune la comandancia aliada

BERLIN, 4 (UP). — La comandancia aliada se reune esta tarde por primera vez en el año. Será la segunda reunión desde que los tres comandantes del oeste volvieron a restablecer la comandancia sin la participación de Rusia.

Se tratarán solamente asuntos de rutina; el consejo se reunirá en el edificio de la comandancia aliada situada en el sector norteamericano.

Bolivia protesta por el arresto de M. Mindszenty

LA PAZ, 4 (UP). — Bolivia envió al Papa su pesar por el arresto del cardenal primado de Hungría monseñor Joseph Mindszenty.

En una nota enviada por la cancillería al secretario de Estado del Vaticano deplora que se cometan todavía actos de barbarie y que se desconozca la libertad de religión.

Protesta de cinco cardenales franceses

PARIS, 4. (UP). — Cinco cardenales franceses enviaron hoy una protesta al gobierno de Hungría por la detención del cardenal Mindszenty, pidiendo que sea puesto en libertad inmediatamente. La protesta, firmada por los cardenales Suhard, Gerlier, Liénart, Saliège y Roques, fué entregada esta mañana al ministro de Hungría en París, conde Michael Karolyi.

La protestas redactadas todas de un mismo tenor, empiezan por aclarar que no tienen la menor intención de intervenir en los asuntos internos de Hungría pero que "los católicos de Francia considera el arresto del cardenal Mindszenty en las circunstancias en que aconteció como un desafío abierto a la misión espiritual de la Iglesia Católica. Un obispo tiene el derecho y el deber de defender la fe católica cuando la considere en peligro".

La protesta sigue diciendo: "Si el cardenal Mindszenty, arrancado de su sede episcopal de Estergom y despojado de su libertad, se halla ahora en prisión, ello se debe a que como obispo, abrigaba el sentimiento de que todas las medidas adoptadas por el gobierno constituían un ataque premeditado de enorme gravedad contra la fidelidad del pueblo húngaro a su religión. No queremos creer que las autoridades húngaras persistirán en su actitud, sino que sin dilación alguna procedan a dar la libertad al jefe espiritual de la Iglesia de Hungría".

Sanción contra un diario demócrata

BUDAPEST, 4 (UP). — Se anunció que el diario "Vilag", de la oposición, ha sido prohibida su aparición por una semana debido a que "publicó una declaración oficial sobre el caso del cardenal Mindszenty, en tal forma que pueda ser fácilmente interpretada mal".

Ese diario, que es órgano del Partido Demócrata, alteró el texto de la declaración oficial que declaraba que el subsecretario de Estado norteamericano, señor Robert Lovett, faltaba a la verdad. Tampoco publicó las copias fotostáticas de tres cartas cambiadas entre Mindszenty y dos ministros norteamericanos en Hungría.

El gobierno de Hungría insistió en los cargos contra Mons. Mindszenty

BUDAPEST, 4. (UP) — El gobierno de Hungría insistió hoy en los cargos contra el cardenal primado de Hungría, monseñor Mindszenty, dando publicidad a una carta procedente del Vaticano dirigida al cardenal primado en la que se trata la cuestión de la restauración del régimen monárquico en Hungría y contiene referencias a cartas del secretario norteamericano de Guerra Kenneth Royall, y el cardenal Spellman.

En el comunicado expedido al efecto no se incluye el texto de la supuesta carta del secretario norteamericano de Guerra Kenneth Royall, aunque se cree que se la guarda para ser publicada más adelante. También se dió a publicidad una copia fotostática de una carta del arzobispo de Salzburgo a monseñor Spellman, que lleva fecha 18 de noviembre de 1947, dando cuenta de un pedido del cardenal Mindszenty para que intervenga ante el presidente Truman a fin de que la corona húngara le sea devuelta al Papa. Se inserta, además, copia de una carta del almirante Horthy, ex-regente de Hungría, al Sumo Pontífice en la que el primero expresa que llegue a obtener la solución a "nuestros problemas", en virtud de la forma en que nos consideran ahora los aliados y norteamericanos.

Habría sido arrestada la madre del cardenal Mindszenty

LONDRES, 4. (UP). — La agencia Exchange Telegraph informa desde la ciudad del Vaticano, que informaciones captadas de la radioemisora de Budapest, anuncian el encarcelamiento de la anciana madre del cardenal Mindszenty por orden del gobierno húngaro.

Una conferencia sobre el caso de Indonesia será celebrada en Nueva Delhi

EL CAIRO, 4 (UP). — Abdul Azzam Bajá, secretario de la Liga Arabe, manifestó al embajador de la India que no duda de que los gobiernos árabes aceptarán la invitación de este país para celebrar una conferencia sobre la cuestión de Indonesia.

Dicha conferencia fué dispuesta para el 18 del corriente en Nueva Delhi. Azzam destacó que "el propósito fundamental de la Liga Arabe es contener el imperialismo". Añadió que los Estados árabes fueron los primeros en reconocer la independencia de Indonesia.

Protesta por la acción de los holandeses

KARACHI, 4 (UP). — Por dos días decidieron suspender su publicación todos los diarios del Pakistán como protesta contra la acción de los holandeses en Indonesia.

La medida fué anunciada hoy por los directores reunidos en conferencia. Los órganos no aparecerán el 5 y 6 del corriente. Los directores hicieron un llamamiento a colegas de otros países democráticos para realizar un esfuerzo combinado que consiga una reparación pronta y efectiva de "la grave injusticia cometida en Indonesia".

Advertencia de EE. UU. a la Unión Soviética

BERLIN, 4 (UP) — El gobierno de Estados Unidos advirtió hoy al de la Unión Soviética que el incumplimiento de la repatriación de prisioneros alemanes sólo podría ser interpretada por la opinión pública mundial como incumplimiento de convenios existentes.

Tal advertencia está contenida en una nota entregada al Kremlin, mientras que otras similares han sido depositadas en esa Cancillería por los gobiernos de Gran Bretaña y Francia.

En la nota entregada por los norteamericanos se dice que, de acuerdo con estadísticas oficiales, se revela que Rusia ha devuelto sólo 447.000 prisioneros de los 890.000 que se comprometiera a repatriar para el 31 de diciembre.

8.000 ciudadanos chilenos eliminados del padrón electoral

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — Ascienden a 8.000 los ciudadanos eliminados hasta ahora del padrón electoral por antecedentes comunistas, según la lista publicada por el Boletín oficial del 15 de diciembre.

El problema de los obreros de la industria del tanino

BUENOS AIRES, 4 — La C. G. T. tomó a su cargo el problema de los obreros de la industria del tanino. Para tal efecto y conciente de la importancia del mismo, destacó un delegado a fin de que se ponga en contacto con los dirigentes obreros y autoridades y tratara, con la representación de la central obrera, de encontrar una solución al problema.

Instalación de nuevas cañerías distribuidoras de agua potable en el país

BUENOS AIRES, 4. — La administración general de Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto la instalación de nuevas cañerías distribuidoras de agua en distintas ciudades del país, efectuándose la ejecución de tales trabajos por vía administrativa con un presupuesto de 1.485.613 pesos. Las obras se realizarán en las ciudades de Avellaneda, Vicente López, Ciudad Evita (Partido de Matanza), Lomas de Zamora, Morón, Villa Rivadavia (Haedo), Mar del Plata, en la provincia de Buenos Aires; Empedrado, en Corrientes; Godoy Cruz, en Mendoza; Esperanza, en Santa Fe y en las ciudades de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán.

A las declaraciones del Gral. Perón refirióse el canciller Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 4 — El canciller Dr. Bramuglia salió al paso de los comentarios oficiales y periodísticos escritos en el exterior que dicen que la Argentina facilitará a Bolivia una salida al mar por su territorio.

Aclarando los conceptos que formuló el general Perón a un periodista boliviano, el Dr. Bramuglia señaló que el presidente argentino, cuando se refirió al apoyo a Bolivia para lograr una salida al mar, habló específicamente del tratado argentino boliviano.

"Las manifestaciones de Perón han sido claras cuando habló de los países en situación mediterránea. Argentina —añadió— está dispuesta a cooperar con Bolivia para facilitar por territorio argentino la salida al mar que siempre necesitan los países mediterráneos. Y en este caso particular, el presidente Perón se ha referido a la línea La Paz, La Quiaca y Rosario, este último punto como puerto franco, o la línea Santa Cruz, Yacuiba, Encarnación, Formosa".

El Dr. Bramuglia convocó a los periodistas con el exclusivo propósito de aclarar el alcance de las manifestaciones de Perón, que según dijo, han sido desvirtuadas en su esencia. El canciller, mientras hablaba, consultaba los cables de la United Press emanados de La Paz y Santiago de Chile, y destacó que "jamás pasó por la mente del presidente de inmiscuirse en las relaciones de otros pueblos".

Dijo que en la entrevista del periodista boliviano con el general Perón "no se conversó sino sobre las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambos pueblos. No ha estado en la mente del presidente argentino, en ningún instante referirse a las relaciones bolivianochilenas, o bolivianoperuanas, porque eso no compete juzgarlo ni apreciarlo a la Argentina."

Siempre consultando los cables publicados acerca de las manifestaciones de Perón, señaló que "la posición argentina en esta materia es el respeto absoluto por la autodeterminación de los pueblos, y sus sentimientos categóricamente pacifistas han sido puestos en evidencia, no solamente con exhortaciones orales o escritas, sino en todas las manifestaciones concretas de la [illegible] universal".

El canciller finalizó manifestando: "No hay un solo hecho en la historia, ni en el presente diplomático argentino, que revele un sentimiento distinto de este que anuncio, porque eso expresa el sentimiento argentino porque está en la conciencia del pueblo, en ese sentido, el presidente de la Nación, general Perón, es su fiel intérprete".

La conversación giró luego hacia otros temas. Un periodista preguntó qué había en concreto sobre el tratado comercial argentinoruso, a lo que el Dr. Bramuglia contestó: "No sé nada".

Se habló también sobre la posibilidad de un viaje de Perón a España. El canciller soslayó la cuestión y añadió que no conocía bien el asunto.

Bramuglia conferenció con el Sr. Bruce

BUENOS AIRES, 4. — Durante una hora conferenciaron el canciller Bramuglia y el embajador de Estados Unidos, señor James Bruce.

Al término de la entrevista, Bruce declaró que se habían cambiado impresiones sobre la visita que efectuó Bramuglia a Estados Unidos. Anunció también que realizaría una jira por la Patagonia.

El señor Greenup, consejero económico que acompañaba a Bruce, declaró que no se había hablado sobre temas económicos.

Posteriormente, en la entrevista con los periodistas, Bramuglia se refirió ligeramente a la conversación que había tenido con el embajador. Confirmó todo lo que había dicho anteriormente el diplomático norteamericano. Durante la conversación con Bramuglia, surgió una pregunta sobre la posibilidad de un viaje de Perón a Estados Unidos. El periodista puso de relieve la invitación hecha por el alcalde de Nueva Orleáns. Bramuglia, que trató de eludir la contestación, expresó: "A lo mejor se concreta el viaje", pero luego dijo: Por ese lado no es el asunto".

Ha trascendido que el embajador Bruce entregó una nota al canciller Bramuglia vinculada con los problemas económicos entre los dos países.

Aunque Bramuglia y Bruce negaron el hecho a los periodistas, se sabe que el embajador norteamericano hizo llegar una comunicación del gobierno de su país acerca del panorama de las relaciones comerciales entre las dos naciones.

Declaraciones del Sr. Finot

LA PAZ, 4 (UP). — Entrevistado por "La Razón", el ex canciller y ex embajador ante la Organización de Estados Americanos, Sr. Enrique Finot, declaró que, en el fondo, las declaraciones del canciller chileno son alentadoras en lo que se refiere a conseguir un puerto para Bolivia.

El canciller chileno, comentando los votos del presidente Perón para que Bolivia tenga un puerto, declaró que las relaciones chilenobolivianas son muy cordiales, lo cual hace innecesario y perjudicial la auspiciosa intervención de terceros.

Chile, expresó, dará un puerto a Bolivia cuando le convenga y después de un proceso de negociaciones directas. En el pueblo chileno se ha hecho carne la idea de que tarde o temprano Chile entregará a Bolivia Arica, sin intervención ni presión de extraños.

Agregó más adelante que el canciller ha reaccionado vivamente ante las declaraciones del general Perón debido a que en este momento las relaciones chilenoargentinas no son muy cordiales.

Es explicable que Chile se haya sentido aludido no obstante no haber nombrado Perón a dicho país.

Dijo Finot que en Arica es corriente oír hablar de la entrega de Arica a Bolivia como un hecho inevitable y que su realización era sólo cuestión de tiempo. Bolivia puede obtener Arica de Chile sólo merced a negociaciones amistosas directas, terminó diciendo.

Comentario del diario "Nuevos Tiempos"

LIMA, 4 (UP). — En un comentario que se publica en el diario "Nuevos Tiempos" con el título "Casos y cosas del mundo", firmado por el escritor Federico More, éste se ocupa de la declaración formulada por el presidente de la Argentina, general Juan Domingo Perón, sobre la necesidad de dar a Bolivia una salida al mar y que la Argentina colaborará para que ello sea una realidad.

El escritor peruano dice: "Lo gracioso es que el canciller de Chile y la prensa chilena se han apresurado a comentar airadamente las palabras del presidente Perón, porque el presidente argentino no ha dicho que Chile es quien debe darle un puerto a Bolivia. En Perú la cosa no nos interesa; nosotros no le hemos arrebatado nada a Bolivia. Por eso nuestra cancillería no se ha dado por aludida. Si la embajada de Chile en Lima quiere informar cumplidamente a su gobierno, ya ha debido decirle que el asunto del puerto para Bolivia no constituye un problema para el Perú, pero la embajada de Chile en Lima no informa, según parece, al gobierno de Santiago sobre las realidades peruanas". Luego manifiesta que si Chile realmente cree en el interamericanismo debe comprender q' la Argentina como cualquier otra nación americana, "tiene derecho a intervenir en todos los problemas americanos destinados a ayudar a sus hermanos. Lo que hay que buscar es que el interamericanismo no afecte a la soberanía misma y de acuerdo con esto Chile no tiene motivos para secundar a Estados Unidos en su tarea de que se eche a perder lo pactado en Bogotá y lo que ha sostenido tan gallardamente el canciller boliviano Paz Campero".



Nadie al sentido se aviene
ni en su misterio penetra...
¿No es posible, no conviene,
o el espíritu no tiene
nada que ver con la letra?

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. A. Vignes

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Alberto Vignes a los cargos de embajador extraordinario y plenipotenciario y de subsecretario técnico del departamento de Relaciones Exteriores. El decreto aparece en el Boletín Oficial de la fecha.

Se proyectará una ley de aeronáutica

BUENOS AIRES, 4. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo la constitución de una comisión para que proceda al estudio de un proyecto de ley de aeronáutica civil, que oportunamente será sometido a la consideración del Honorable Congreso de la Nación, y asimismo para que redacte el proyecto de reglamentación de aquella.

La comisión de referencia estará integrada por representantes de las siguientes secretarías de Estado: Secretaría de Aeronáutica, ministerios de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores, Interior y Hacienda, y las secretarías de Transportes, Salud Pública, Trabajo y Previsión e Industria y Comercio.

La creación de un consulado en Nicaragua

BUENOS AIRES, 4. Por decreto del Poder Ejecutivo se deja sin efecto la creación del consulado general de la República en Corinto (Nicaragua), dispuesta por decreto No. 28.884 del 2 de setiembre de 1948. Por el mismo decreto se dispone la creación de un consulado general en Managua, capital de Nicaragua.

Viajó a Tierra del Fuego el embajador Bruce

BUENOS AIRES, 4. — Desde la base aérea de El Palomar y en un avión de la representación diplomática a su cargo, viajó esta mañana con destino a la gobernación de Tierra del Fuego el embajador de Estados Unidos, señor James Bruce, quien se propone pasar varios días de descanso.

Acompañan al embajador norteamericano su esposa, el agregado aeronáutico coronel William y el mayor Harris y su esposa.

También acompañaron al señor Bruce el embajador de Estados Unidos en la República Oriental del Uruguay, señor Briggs y su esposa.

Una caravana de camiones de gran tonelaje partió a la zona de Río Turbio

BUENOS AIRES, 4. — Con destino a la zona de los yacimientos carboníferos de Río Turbio, en el territorio nacional de Santa Cruz, partió la caravana compuesta por 18 camiones de gran tonelaje conduciendo 150 operarios italianos que se sumarán a los contingentes obreros ya radicados en aquel lugar.

La comercialización de frutas y hortalizas será controlada por el Estado

BUENOS AIRES, 4. (UP). — El Estado efectuará el contralor de la comercialización de frutas y hortalizas en todo el país.

El Poder Ejecutivo adoptó tal determinación con el propósito de "velar por los intereses de los productores y a la vez contemplar las necesidades del consumo".

Los actuales mercados nacionales de fruta y de papas existentes en la capital federal dependerán de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores de la Secretaría de Industria y Comercio. Dependerán de los demás mercados nacionales que se instituyan en adelante en todo el país, en los que se comercien productos pertenecientes al rubro de la citada dirección, quedando a cargo de la misma asegurar el fiel cumplimiento de todas las reglamentaciones que se dicten.

La primera venta de frutas que se efectúe en la capital federal, y hasta 10 kilómetros de su perímetro, deberá realizarse obligatoriamente en el Mercado Nacional de Frutos existente, de acuerdo a la reglamentación que al efecto dicte la Secretaría de Industria y Comercio. Este departamento, además, hará extensivo el contralor de la primera venta al interior del país, cuando se creen nuevos mercados nacionales dentro de la jurisdicción que a cada uno de ellos se le asigne.

El decreto establece igualmente la forma de comercialización, garantizando a los remitentes la exactitud de las liquidaciones de venta y el cobro de los importes resultantes.

Reglamenta, además, el funcionamiento de cada uno de los mercados nacionales y la forma en que se llevarán los registros de productores, comerciantes y consignatarios, estableciendo las condiciones para su [illegible]. Se incluye también la fijación de las zonas de actuación de las comisiones asesoras en los distintos puntos de la República.

El Poder Ejecutivo reglamentó igualmente el transporte ferroviario de papas, estableciendo exclusividades para los mercados nacionales en las zonas donde los [illegible].

Se dotará a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores de cuerpos adecuados que la asesoren y aconsejen, integrados por los elementos más representativos y capacitados de los distintos gremios vinculados a la producción y el comercio, para que con conocimiento de los problemas que les afectan puedan plantearlos y debatirlos, dando así oportunidad para que dicho organismo cuente con elementos de juicio que permitan la solución racional y orgánica de los mismos.

La cura del asma alérgica con la nieve carbónica

BUENOS AIRES, 4. — Un estudio del médico argentino Dr. [illegible] Fairstein, presentado a la Academia Nacional de Medicina para optar al premio "Mariano R. Castex", comprende la cura del asma alérgica con el empleo de nieve carbónica en el cuerpo del enfermo.

Ese tratamiento, afirma el trabajo científico, provoca la desensibilización del agente causal que fué la causa inicial de los ataques de asma alérgica". Señálase que su experiencia fué concretada el 20 de enero de 1942 en el hospital Alvear, donde prestaba servicios el Dr. Fairstein, que hizo una aplicación de nieve carbónica a un menor que no podía dormir más de dos horas diarias, con el resultado de que desaparecieron los ataques, y esa misma noche durmió por espacio de 13 horas.

Durante 4 años trabajó en el citado hospital en el tratamiento, pudiendo comprobar la eficacia, por cuya causa ha producido el trabajo elevado a la consideración de la Academia Nacional.

Con un nutrido pasaje arribó esta mañana la motonave "Argentina"

BUENOS AIRES, 4 — Poco después de las 7 atracó en la dársena Norte la motonave de bandera norteamericana "Argentina" conduciendo un nutrido pasaje, 1.737 sacos de correspondencia y carga general.

Regresaron de Estados Unidos a bordo de la mencionada nave el comandante Luis Di Yorio y otros miembros de la comisión naval argentina en aquel país. La princesa Saboya de Borbón Parma arribó acompañada de numerosas personas de San Francisco. También llegaron el príncipe y la princesa Vladislav Radziwill, y el primer cónsul en la Argentina de la India, Dr. Aftab Raib, y el señor Charles Rice, del servicio exterior del Departamento de Estado de la Unión. Asimismo arribaron numerosos industriales y periodistas norteamericanos, mencionándose entre estos últimos a Reuben Maury ganador del premio Pulitzer de 1940, editorialista del "New York Times" y "New York Daily News" y colaborador de las más importantes publicaciones norteamericanas.

Fué hallada hoy otra de las víctimas del balneario de Núñez

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana fué extraído de las aguas del río de La Plata, otro cadáver, con lo que llegan a 11 las víctimas que perdieron la vida en la infortunada tarde del domingo último en la localidad de Núñez. El personal de la Subprefectura no se ha dado tregua en la tarea de rastreo, cuyos pormenores son seguidos con la ansiedad consiguiente por la población de todo el país que ha sido tocada en lo más íntimo por la tragedia que en pocos momentos se desencadenara sobre esas personas.

Esta mañana a las 6 las embarcaciones de la Subprefectura de Núñez reiniciaron la tarea que habían interrumpido anoche a las 21, luego de una jornada de agotador trabajo. Los rastreos, como en días anteriores, abarcaron un amplio radio ya que de acuerdo con diversas informaciones se temía que pudiera haber más víctimas que las registradas hasta esos instantes, cuyos cadáveres habían sido rescatados de las aguas.

Llevado al local de la Subprefectura, pocos momentos más tarde se lograba individualizar a esta nueva víctima. Se trata de Néstor Carlos Linares, argentino de 18 años. Inmediatamente las lanchas continuaron su labor de rastreo seguida por la mirada ansiosa de cientos de personas que desde la costa observaban todos los detalles y comentaban diversos aspectos de la jornada trágica.

ROSARIO

Hasta el 8 convocóse a extraordinarias al Concejo Deliberante

ROSARIO, 4. — Anoche la Intendencia dictó un decreto convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias hasta el 8 del corriente para considerar 13 asuntos, entre los cuales figuran el presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza impositiva para 1949 y el reajuste de tarifas de la Empresa Municipal de Transportes.

Poco antes de darse a publicidad el decreto realizó una reunión el bloque mayoritario, asistiendo el Dr. Sías, el interventor de la Empresa Municipal de Transportes y dirigentes de la Unión Tranviaria. Se expresó que el bloque no tratará ningún presupuesto de gastos sin previo estudio, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Trascendió que el concejal peronista señor Geldiz, renunció en forma indeclinable a formar parte de las dos comisiones para las que fuera designado. Ayer los nuevos concejales radicales del Comité Nacional señores Malaponte, Gras y Spagemberg (h.), efectuaron una visita de cortesía al Dr. Sías, cambiando ideas sobre la labor a realizar en el presente año.

Conflicto en una fábrica de hielo

ROSARIO, 4. — El conflicto que desde hace dos meses tiene paralizadas las actividades del frigorífico "La Florida" y es uno de los factores de la falta de hielo en la ciudad, se ha agravado.

El sindicato de trabajadores de esa industria reclama la reposición de 25 cesantes y que no se tomen nuevos operarios, nombrando una comisión para que se entreviste con el delegado de Trabajo y Previsión.

El viernes se realizará una asamblea y si no se obtiene éxito en las gestiones se declarará la huelga general.

La grande de Santa Fe

ROSARIO, 4. — Se ha sabido que el número 24894 de la Lotería de Santa Fe sorteada el 31 de diciembre, cuyo premio mayor era de 1.000.000 de pesos, aunque fué vendido en una agencia local, cayó en El Trébol, departamento San Martín. [illegible]

ENTRE RIOS

Fueron rebajados los impuestos municipales en la ciudad de Paraná

PARANA, 4. — La Municipalidad dió a conocer hoy un decreto por el cual se rebajan las patentes generales. Uno de los artículos beneficia al comercio con una quita del 10 o|o sobre las tarifas fijadas, con excepción de las farmacias y droguerías, cuyas quitas serán del 15 o|o. Los que abonen los derechos por inspección de Higiene, Seguridad, Profilaxis, etc., en el curso del corriente mes y por todo el año, gozarán de un descuento del 5 o|o.

Otro artículo establece que la zona suburbana, a los efectos de la aplicación de la patente, queda comprendida en la zona de quintas. Las propiedades comprendidas dentro de las zonas de Quintas y Chacras y Anegadizos pagarán por derecho de construcción de caminos, desagüe, puentes, alcantarillas y su conservación y por los servicios que presta la Municipalidad la siguiente tasa: las propiedades ubicadas en la zona de Quintas, hasta una hectárea, 15 pesos y $ por cada hectárea que exceda a la primera; las propiedades en zonas de Chacras, hasta una hectárea $ 10 y $ por cada hectárea que exceda a la primera; las propiedades situadas en la zona de Anegadizos por hectárea o fracción, por año $ 3.60.

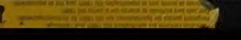
Los que paguen el impuesto de las propiedades en el mes de enero y por todo el año se beneficiarán con el 7 o|o en vez del 5 o|o.

Las propiedades esquinas pagarán el alumbrado público por la calle que tenga mayor frente.

Renuncia de un vocal del Tribunal de Justicia

PARANA, 4. — El gobierno provincial dictó un decreto por el cual aceptó la renuncia presentada por el vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Alberto S. Millán.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 4 DE 1949

Campaña contra las plagas

La campaña realizada el año pasado contra la langosta podría servir de norma para realizar acciones análogas en el orden nacional, con el fin de combatir otras plagas que afectan a la agricultura y la ganadería, ocasionando al año pérdidas por valor de muchos millones de pesos que se restan a la economía y que podrían ser evitadas.

Después de varios años de desaciertos que dejaron la impresión de que en nuestro país era difícil, por no decir imposible destruir la langosta, al contrario de lo que había ocurrido en otras partes, la campaña que nos ocupa puso de manifiesto lo erróneo de ese pensamiento, que tenía, desde luego, muchas razones en que fundarse. Es verdad que aun queda mucho por hacer, no sólo en nuestro país, sino en las naciones vecinas, hasta que se pueda decir que la terrible plaga ha sido controlada definitivamente. Pero el éxito obtenido el año pasado ha sido categórico y constituye un paso positivo en defensa de la agricultura, que podría ser tomado como modelo de organización para acciones de otra naturaleza.

Tenemos entendido que ese sería también el pensamiento oficial. Por lo menos ha trascendido que la organización creada para combatir la langosta será mantenida y que se utilizaría para destruir otras plagas, a medida que aquella fuese demandando menos trabajo. En el caso de llevarse a la práctica este criterio, como es de esperar, se estaría en condiciones de realizar una acción de vasta envergadura y de positivos beneficios, siempre, claro está, que se [illegible] con la misma energía en que se ha venido actuando en estos últimos tiempos y se le proporcionen a la organización los recursos necesarios para asegurar el éxito del trabajo.

En ese sentido es mucho lo que aun queda por realizar. Prácticamente aun es muy poco lo que se ha hecho para destruir las plagas animales o vegetales que atacan a la agricultura, algunas de las cuales no han sido estudiadas siquiera. En algunos casos no bastará tampoco la acción oficial, sino que será necesario contar con el apoyo decidido de los agricultores y propietarios de campos, realizando al mismo tiempo una vasta acción de divulgación e incluso de educación. Tal es lo que habrá de ocurrir sin duda cuando se inicie la lucha contra el malcillo, plaga que se ha generalizado en todo el litoral y que ha comenzado a aparecer en las provincias del norte, como Tucumán y Salta, donde no tardará en ocasionar los mismos perjuicios que en las demás lugares donde se ha difundido.

Es claro que el problema de las plagas, tanto animales como vegetales, está estrechamente ligado al del latifundio. La subdivisión de la tierra permite realizar un control eficaz y mantener limpios los campos, lo cual no ocurre cuando se trata de grandes extensiones, sobre todo en regiones boscosas y [illegible] pobladas. La reciente lucha contra la langosta ha servido en ese sentido para recoger una [illegible] experiencia, [illegible] que el éxito más completo se [illegible] en las regiones más densamente pobladas de esta provincia, donde fué fácil destruir tanto la voladora como la mosquita. Lo que ocurre con la hormiga colorada, los loros, vizcachas, abrojo y otros animales y plantas perjudiciales, confirma lo que decimos.

Esto hará necesario que se redoblen los esfuerzos en las regiones a que hacemos referencia, estableciendo un control mas estricto. Las leyes de lucha contra las plagas establecen al respecto medidas expeditivas en los casos en que no se cuente con la debida colaboración de los propietarios, que deben ser aplicadas en forma estricta, a los efectos de asegurar el éxito de cualquier campaña. La forma en que actuó el año pasado la Dirección de Acridiología pone de manifiesto que estas disposiciones no fueron olvidadas, y a ello se debieron en gran parte los buenos resultados obtenidos. De cualquier manera, siempre es conveniente recordarlo, sobre todo tratándose de un caso tan importante como el que nos ocupa, en que se pondrán en juego recursos muy vastos y se trata de defender en forma eficaz los intereses de una de las principales fuentes de producción del país.

La represión del uso de explosivos

La costumbre de celebrar ruidosamente la terminación del año y la recepción del que se inicia, ha ocasionado este año algunas víctimas a pesar de los llamados y prevenciones que en estos casos se hacen anticipadamente a la población advirtiéndole sobre el peligro que implica el uso de ciertos elementos explosivos o inflamables y de las medidas dispuestas en su oportunidad por el Ministerio de Gobierno con respecto a medidas represivas a aplicarse y a la prohibición de la venta de algunos artículos cuya utilización resulta peligrosa.

Si bien los hechos en que ha intervenido la autoridad policial no son muchos, entre ellos se registra uno cuya gravedad es indiscutible y pone en evidencia en sus autores la existencia de peligrosas inclinaciones primarias que justifican la correspondiente investigación y la adopción de medidas destinadas a evitar que hechos incalificables de esta naturaleza no queden impunes. Porque cabe afirmar que el hecho grave a que aludimos por pura casualidad se lo puede considerar aislado. El uso de explosivos de toda clase, entre los que figuraban algunos tipos de fabricación casera que desde hacía días se venían colocando en las vías del tranvía o eran arrojados a los pies de los peatones, sin medir las consecuencias que podría tener su estallido, se hizo con profusión en todos los barrios de la ciudad, sin excluir al más céntrico. Cohetes, petardos, buscapiés y materiales explosivos de toda clase, entre los que figuraban los prohibidos y los permitidos, fueron lanzados con profusión y culminaron con hechos incalificables en la noche del 31 de diciembre, en que resultaba una aventura peligrosa acertar a pasar por algunos cafés o bares o por ciertos lugares donde se reunían patotas que se entretenían en hacer estallar explosivos a los pies de las personas que pasaban por esos lugares, ya sean peatones aislados o familias enteras. Como decimos, ha sido un acontecimiento feliz que estas exteriorizaciones primarias no ocasionaran mayor número de víctimas, si bien puede afirmarse que es mucho mayor del que tiene conocimiento la policía, por la poca gravedad de muchos casos que no han requerido la intervención de autoridades o de los servicios sanitarios oficiales.

Cuando se dió a conocer la circular del Ministerio de Gobierno por la que se daban instrucciones a las autoridades policiales con respecto a la represión del uso de ciertos explosivos y la prohibición de la venta de algunos de ellos, señalamos que no tendría mayor efecto si la misma no era acompañada en la práctica con severas medidas de vigilancia policial, y una acción represiva con respecto a los negocios que venden los artículos prohibidos. La venta se ha hecho a pesar de la disposición ministerial y, en los casos en que no se ha logrado la adquisición, ha habido quienes se han encargado de fabricar explosivos en su domicilio. De este tipo debe ser el petardo que provocó graves heridas a una señorita en Sargento Bustamante.

Se extraen varias conclusiones de estos hechos. Se advierte que poco se ha avanzado en cuanto a la eliminación de ciertos hábitos peligrosos, entre los que figura la celebración ruidosa de las fiestas de fin de año. Con toda despreocupación y con desprecio absoluto de la seguridad y la vida del prójimo, se incurre en ciertos procedimientos de barbarie, como es el de hacer disparos de armas de fuego, hacer estallar poderosos petardos y otros preparados explosivos de gran poder que en un momento dado pueden provocar consecuencias irreparables. Esto advierte que además de las medidas represivas, debe intensificarse, con la llegada de las fiestas que dan lugar a estos hechos ingratos, una campaña de educación popular y de advertencia a la población, llevada por todos los medios de difusión y en forma suficientemente persuasiva.

Otra conclusión se refiere a la ineficacia de la acción policial. Quien haya recorrido los distintos barrios la noche del 31 de diciembre, habrá advertido la impunidad con que se molestaba a la gente con los explosivos de todo tipo, sin que las víctimas de estos entretenimientos de tipo primario, tuvieran a quien pedir amparo, pues era evidente la ausencia en muchos lugares de vigilantes o empleados de vigilancia general, hecho éste que normalmente se viene advirtiendo hace cierto tiempo.

Finalmente, se plantea el problema de la venta de los explosivos, que se ha hecho en muchos casos a pesar de la prohibición. Sobre este aspecto, creemos que no es suficiente la prohibición, sino que deben tomarse medidas inmediatas tendientes a asegurar que la medida será respetada, llegando, si es posible, al secuestro anticipado, en los negocios mismos, de toda mercadería o material cuya venta resulta peligrosa por el uso que se ha de hacer de los mismos. Lo ideal sería la sanción de una ley que prohibe directamente la fabricación y expendio de esos artículos en todo el país, bajo pena de severas sanciones.

Cabe esperar que la experiencia sirva de una vez por todas, para que en lo sucesivo las medidas que se anuncian oficialmente se hagan efectivas en toda su integridad y alcance, para evitar que sigan en boga estos medios de diversión que conspiran contra la cultura alcanzada y ponen en evidencia la existencia todavía de ciertas inclinaciones que nos acercan en cierto modo a la barbarie.

Casa Gris

Concurrió a su despacho el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que anoche permaneció hasta las 23 en su despacho oficial, hoy concurrió a la hora de costumbre a la Casa de Gobierno, donde firmó expedientes y conferenció con sus ministros. También concedió audiencias, recibiendo entre otros, a los concejales de Rosario señores R. Juanis, José Agusan, Mario Calcabrini, Pascual Zeballos y N. Varela Silveyra; al senador D. Lorenzo Leaca y a los señores José Palmentieri y Julio Villada.

Los ministros

Con excepción del ministro de Educación Dr. Alberto Dumont, que hoy atendió en la ciudad de Rosario, esta mañana concurrieron la totalidad de los ministros y secretarios-ministros, quienes se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Obras en el Hogar Santa Felicia

Ha sido autorizada la inversión de la suma de $ 10.000 en la realización de obras de mejoras del edificio que ocupa el Hogar Santa Felicia, de Ogilvie, departamento Vera.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Precio para el hielo en San Justo

Por decreto de hoy, se han establecido los precios máximos para la venta de hielo en la localidad de San Justo. Las barras, que no podrán pesar menos de 30 kilos, se venderán al público a estos precios: barra entera $ 2; media barra $ 1; cuarto $ 0,50; un octavo de barra $ 0,25.

Nuevo precio para la leche en Las Toscas

Por otro decreto, se fijaron los precios para la venta de leche en la localidad de Las Toscas, departamento General Obligado. Por la leche cruda, puesta en domicilio, se fija precio de $ 0,30 el litro, y se establece que las infracciones serán penadas conforme a las leyes nacionales 12.830 y 12.983.

Multas aplicadas a comerciantes

Por infracción a las leyes que reprimen el agio y la especulación, se han aplicado multas a los comerciantes siguientes:

Marcelo Romano, José Borsai, José Turcotto, Amador Molina, Ana Bocella de Radéica, Cullerés Hnos., Víctor Abascia, Genuario Fernández, Uzlaran y Cía., Juan Rocchi, Rosso, Napoli y Cía. S. R. Ltda., Venancio Fernández, todos de la ciudad de Rosario; Luis Miguel Bruno, de Juan Ortiz; Boris Pollarnick, de Villa Guillermina; Inocente Cancian, de la misma localidad; Rosatto Hnos., de la localidad de Calchaquí; Saturnino Puerto, de la localidad de Guasuncho; Oscar Lapissonde, de Jobson; Juan Faggiano, de Sustre; Graciano Salvatelli, de Pujato; Aniceto Aguerre, de Pilar; César Alvarez, de J. B. Molina; Burri Hnos., de la localidad anteriormente nombrada.

El presupuesto de la provincia para 1949 será de $ 253.303.751

En la Cámara de Diputados, se ha recibido la copia oficial, acompañada del mensaje correspondiente, del presupuesto de la provincia para el corriente año, elevado por el Poder Ejecutivo, y que será considerado por el cuerpo en las sesiones del actual período extraordinario. De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el cálculo de gastos ascenderá a la suma de 253.303.751, mientras que los recursos han sido calculados en $ 254.363.163.

El proyecto sometido a la Legislatura, no comprende mayores modificaciones con respecto al proyecto que rige actualmente en la provincia en cuanto a sueldos se refiere, si bien se han establecido nuevas categorías para el personal, que termina con el cargo de "oficial general" remunerado con la suma de $ 1.300. En ese aspecto se puede adelantar que, en general, los sueldos de los empleados de la administración pública tendrán sólo el aumento de $ 100 aumentados por ley especial durante el pasado año, de manera que esa bonificación figura ya como remuneración integral para este año. Además, en algunas reparticiones se habrían producido algunos aumentos de categoría, subsanándose una situación irregular comprobada durante el ejercicio de 1948.

Se ha considerado que el nuevo presupuesto de la provincia, podrá ser satisfecho con las entradas, muy superiores, a obtenerse con la vigencia de la nueva ley de revaluación de la propiedad, y con la mayor proporción que en varios impuestos nacionales corresponderán a la provincia. Además, y en cuanto al magisterio, cuyos sueldos se equiparan a los maestros del orden nacional, se contará también con el aporte que con ese fin acuerda a las provincias el gobierno de la Nación.

El proyecto llevado por el Poder Ejecutivo, tendrá entrada en la sesión que realizará la Cámara el viernes próximo, en cuya oportunidad será cursado a la Comisión de Presupuesto y Cuentas que preside el diputado por Rosario señor Jorge Sesán. Se tiene entendido que los integrantes de esta comisión, trabajarán intensamente y en forma diaria, con el fin de estudiarlo con ritmo acelerado y estar en condiciones de despacharlo para la semana próxima y que lo considere el cuerpo en una sesión especial a fijarse oportunamente.

En cuanto a los presupuestos de ambas Cámaras legislativas, es facultad de las mismas confeccionarlo, de manera que serán también estudiados por las comisiones internas respectivas, e incluídos en el legajo general cuando sea considerado en la sesión especial.

Esta mañana fué puesto en posesión de su cargo el intendente municipal

Hablaron el ministro de Gobierno y el intendente

Poco antes de mediodía se realizó en el salón mayor de la intendencia una sencilla ceremonia que contó con la presencia del ministro de Gobierno Sr. José Ghio; de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo; subsecretarios, jefe de policía y otros altos funcionarios, y en la cual fué puesto en posesión del cargo el intendente municipal en comisión Sr. Francisco Sierra, recientemente designado por el Poder Ejecutivo de la provincia y que hasta ahora ejercía tales funciones como interventor.

Después de ser leído por el escribano de la Municipalidad Sr. Arroyo el decreto respectivo y el acta de rigor, el ministro de Gobierno lo puso en posesión, pronunciando un breve discurso.

Palabras del Sr. Ghio

El titular de la cartera de Gobierno hizo referencia a la actuación del Sr. Sierra en diversos órdenes y agregó que "constituído recientemente el Concejo Deliberante y desaparecida con ello la anomalía que diera lugar al recurso extremo a que fué menester apelar, recobra la Municipalidad de Santa Fe su total autonomía, y es lógico esperar que los interesados en su mantenimiento sepan superar en lo sucesivo las posibles divergencias, sin llegar al planteamiento de situaciones de imposible solución".

Siguió diciendo que "el gobierno de la provincia ha debido contemplar, sin indiferencia, pero sí con el respeto que le merecen las disposiciones legales y la actual autonomía de los municipios, un conflicto cuya gravedad objetiva, desde el punto de vista de la prestación de los servicios específicos a cargo de la Municipalidad, había alcanzado su máxima expresión en las derivaciones que son de pública notoriedad y que culminaron con el virtual conflicto de poderes, cuyo remedio no pudo ser otro que el de la intervención decretada por el P. E., de la provincia como única solución en la emergencia".

Terminó diciendo: "El intendente municipal que asume el cargo en este instante ha demostrado a través de su actuación como interventor las condiciones que lo caracterizan como funcionario y que le han permitido desempeñarse con acierto y con el beneplácito del P. Ejecutivo.

"Al dejar cumplida con estas palabras la misión determinante de este acto en mi carácter de ministro de Gobierno y en nombre del señor gobernador de la provincia, os invito, señor Francisco Sierra, a asumir el cargo de intendente municipal de la ciudad de Santa Fe que os ha sido conferido y que, con la estrecha y armónica colaboración del Honorable Concejo Deliberante, estoy seguro que honraréis como el mejor de los santafesinos".

Del Sr. Francisco Sierra

El Sr. Sierra agradeció los conceptos del ministro y pasó a referirse a la situación de la comuna cuando se hizo cargo en su carácter de interventor. Dijo que encontró funcionarios capaces, pero un poco desalentados por los sucesos ocurridos, lo cual felizmente ya se había superado. Agregó que al asumir las funciones de intendente estima la responsabilidad que contrae, pero que la misma estará compensada con la constitución del Concejo Deliberante, con quien tiene el propósito de colaborar estrechamente. En cuanto a los funcionarios y al personal de la Comuna, destacó que su deseo era que así como defienden sus conquistas se apliquen en el desempeño de sus tareas, para que se intensifique el trabajo y se obtengan los frutos a que todos aspiran. Señaló después que "somos obreros de esa gran Argentina que dirige el presidente Perón y que interpreta fielmente en nuestra provincia el gobernador Dr. Suárez".

Terminó reafirmando sus deseos de trabajar para engrandecimiento de la ciudad y beneficio de todos sus hijos.

Serían confirmados los actuales secretarios

Aunque el secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela presentó la renuncia del cargo, ha trascendido que será designado para ocuparlo interinamente. Por otra parte será confirmado el titular de Hacienda y Obras Públicas Sr. Luis J. Daloisio. El Dr. Rapela desempeñará la Secretaría de Gobierno con retención del cargo de secretario letrado del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública.

Notas

Salutación al Año Nuevo

El ingreso al año nuevo se ha celebrado orgiásticamente, tanto entre nosotros como en los Estados Unidos. En esta nación, como consecuencia del extraordinario júbilo que la caída de la última hoja del almanaque de 1948 provocara, han perdido la vida algunos centenares de ciudadanos, en accidentes automovilísticos, envenenamientos por exceso de bebida y otras ocurrencias propias de la fausta fecha... que no ha sido tan fausta que digamos para ellos y sus familias. La báquica salutación al año nuevo, tal como si éste fuera el comienzo de una moderna Edad de Oro, les ha abierto a los susodichos ciudadanos norteamericanos las puertas de la Eternidad, tras de las cuales el tiempo ya no pasa y todos los años son idénticos.

No sólo ha provocado el Año Nuevo multitud de desgracias personales al desatar el espíritu de locura que defienda al ser humano contra los abusos de la razón pedagoga demasiado severa para sus gustos, sino que también ha provocado abundantes declaraciones y formulaciones de propósitos más o menos sinceras y entusiastas. Es un hecho particular y fuertemente interesante el de la creencia en la posible renovación del hombre, tanto interior como exteriormente, en coincidencia con la renovación de los almanaques. El que es fumador se propone no fumar más; el bebedor, agotar en la noche del 31 de diciembre todas sus reservas de sed alcohólica; el perezoso, ser un héroe del trabajo a partir del primero de enero, y así sucesivamente. Desde luego, esas buenas intenciones no pasan casi nunca de tales para transformarse en obras, pues, como dice el refrán, "genio y figura hasta la sepultura", o "al que nace barrigón, es al ñudo que lo fajen". Los socarrones y anónimos autores de esas sentencias debieron haber observado con atención lo que ocurre en cada primero de enero y días subsiguientes.

La [illegible] de sí mismos con que tantos sueñan y que van posponiendo de un primero de año para otro, no es, con toda seguridad, un asunto propio del calendario ni éste tiene nada que ver con ella. Es un asunto de voluntad, de energía para vencer a las potencias hostiles que anidan en el alma del hombre y que tienden a destruirlo, tales como sus vicios, su profesión a la vida cómoda y descansada, su mal carácter, su excesivo egoísmo, etc. Cada hombre se conoce a sí mismo bastante mejor de lo que creía el filósofo ateniense; sabe que su destino está precisamente trazado por sus defectos, más aún que por sus virtudes, pues éstas no le libran de sufrir desgracias y aquéllos lo conducen a la tragedia irremisiblemente; y quiere renovarse, es decir, perder sus malas cualidades. Pero lo quiere sin bastante fuerza, sin el ímpetu ni la constancia en éste que caracterizan a un buen motor de ignición y a una voluntad de primer orden, por lo cual atribuye a las circunstancias exteriores —el cambio de número del año, por ejemplo— la virtud mágica de provocar otros cambios, como el de suerte, el de conducta o el de alma. Verdaderamente, a pesar de nuestras jactancias sobre el nivel de civilización que hemos alcanzado, estamos en algunos respectos a la altura de los primitivos, y, como ellos, atribuímos a cosas y fechas poderes mágicos de que carecen.

En suma, la ilusión del cambio es una ilusión benéfica, salvo en el modo de celebrarla que tienen muchos y que ha provocado desastres en los Estados Unidos; pues, sin esa ilusión, quizás faltaría el mejor de los pretextos para que, siquiera por un día, los hombres deseasen la felicidad de sus prójimos e hiciesen votos por ella, bebiendo y comiendo en alegre compañía, como si en el mundo no hubiese usura, explotación, crueldad, guerra, intolerancia y egoísmo.

Quedó solucionado el conflicto petrolero

Fueron reincorporados los obreros cesantes

En las últimas horas de ayer quedó solucionado el conflicto que mantenía la Unión Petrolera Argentina con el grupo Standard Oil Co. a raíz de la cesantía de 5 obreros de Cutral Co, Neuquén. Dichos obreros fueron reincorporados, reanudándose el trabajo en todo el país a las 7 de esta mañana.

Con este motivo ha quedado sin efecto la huelga de solidaridad dispuesta por la regional Santa Fe de la Unión Petrolera Argentina, que debía comenzar esta noche a la hora cero.

Funcionará un equipo de radioterapia profunda en el Hospital "Iturraspe"

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública, el P. E. ha resuelto adjudicar la licitación pública que se llamó oportunamente, para la adquisición de un aparato de radioterapia profunda, que será instalado en el Hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad. El mismo se adquirió a la firma Luis Ferrando por la suma de $ 72.210.

Este equipo, que es el único en su tipo existente en el país, podrá atender las necesidades de la ciudad y de todo el norte de la provincia, que actualmente carece de un servicio terapéutico tan importante.

EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO NECESITA EL ESTIMULO DE UNA EFICAZ ACCION OFICIAL

SAN JUSTO, 4. (Especial). — San Justo, es uno de los departamentos del norte de nuestra provincia, que viene desenvolviendo sus actividades económicas, librado a su propia y particular iniciativa. La acción oficial, tanto nacional, provincial, como comunal, poco y nada contribuye en la actualidad al fomento y estímulo de esta privilegiada llanura santafesina. Zona linera por excelencia. Proporcionalmente la de mayor producción del país, con un camino pavimentado que lo une a la ciudad capital y por ende a su puerto, con dos ferrocarriles que lo atraviesan de norte a sur y de este a oeste y con una población de colonos en su mayor parte italianos, vale decir, trabajadores y progresistas, no ha podido alcanzar, por motivos ajenos a la voluntad de sus habitantes, la importancia y el desarrollo que era dable esperar por la concurrencia de estos factores de progreso y de riqueza.

Las explotaciones agropecuarias, que según datos del año pasado, llegaban a 1781, van sufriendo considerable merma, y el éxodo rural es aquí un fenómeno corriente. La población del departamento, estimada en el año 1944 en 41.122 almas, se redujo a 35.956, de acuerdo al censo nacional del año pasado. La despoblación del campo, mal endémico argentino, y que ciertamente no es de nuestros días, se agudiza y adquiere ponderada magnitud. La falta de precios agrícolas remuneradores, el rendimiento escaso o nulo del lino, la sequía persistente, la mortandad del ganado, el desmesurado aumento del costo de la vida, etc., constituyen hoy motivos de excepcional gravedad, que han creado un clima de pesimismo y de desesperanza, propicio a la emigración de sus habitantes hacia los grandes centros urbanos en procura de mejores perspectivas. El trabajador rural, no siente ya mayor aliciente en arrancar riquezas a las entrañas de la tierra, cuando ve que el producto de su trabajo y de sus afanes se escapa de sus manos, y la prometida compensación por parte del Estado, no se traduce en mejoras que lo alcancen y lo beneficien directamente, estimulándolo a proseguir sobre el arado, en su noble y fecunda labor.

Caminos

La pavimentación de la ruta 11, proyectada, licitada y tantas veces prometida, significaría para el departamento unos 80 kms. más de macadam, con las innumerables ventajas que obvio resulta señalar. Por el contrario, actualmente y por razones que se ignoran, se ha [illegible] la conservación y el cuidado de la ruta básica al norte de la cabecera del departamento. La ruta 164, que une a San Justo con San Cristóbal, y por intermedio de ésta con poblaciones importantes como Tostado y Ceres, debería asimismo pavimentarse, lo que acortaría la distancia con las provincias limítrofes y pondría en contacto grandes centros de producción y consumo.

Los caminos provinciales, como así los vecinales y accesos a los pueblos, sufren un descuido lamentable, impidiendo todo tránsito a la menor precipitación pluvial. Y nada digamos de la falta de prolongación y el ensanche de otros muchos, que permitiría el transporte fácil de la producción y su comunicación rápida con sus centros de influencia.

Industrias

Mucho se ha hablado sobre la descentralización de las industrias de la capital de la República y su radicación en los centros de producción. Pero hasta el momento actual, no ha sido más que un lugar común en el casillero de las promesas, mientras el gran macrocéfalo sigue absorbiendo, centralizando y dirigiendo la producción, el comercio y la industria del país, en desmedro del progreso y bienestar del interior y en perjuicio directo de la economía nacional. San Justo, es sin discusión, un centro importante de producción, que inmejorablemente ubicado, está en condiciones óptimas para industrializar gran parte de sus materias primas. Con excepción de la fábrica de aceite de lino de Crespo y de la de fibros de San Justo, prácticamente no existen industrias en el departamento. Es éste, uno de los motivos que detiene su progreso y amengua su grandeza.

El gobierno de la Nación, ha tomado a su cargo la estructuración de la industria oleaginosa y la consiguiente ubicación de fábricas para la extracción del aceite de las semillas de lino. En una extensión de 110 kms. que tiene San Justo de norte a sur, sólo existe una fábrica destinada a esta próspera y remuneradora industria. Frente a una minuta de comunicación, iniciativa de un diputado provincial por la mayoría, presentada en el transcurso del año 1948, donde se solicitaba al Superior Gobierno por intermedio del gobernador de la provincia, la instalación de una fábrica de aceite de lino en la cabecera del departamento, el presidente del Consejo Económico Nacional, contestó no haciendo lugar a este pedido, por cierto tan plausible como justificado. Se observa así desgraciadamente, que no obstante la era de industrialización en que, enhorabuena el gobierno ha embarcado al país, se desconocen muchos centros de producción o se los relega al olvido, postergando indefinidamente su progreso. Tal es exactamente lo que ocurre con el departamento San Justo. Empero, sin llegar a la radicación de fábricas de aceite, que demanda ingentes capitales, podrían instalarse fábricas de bolsas con paja de lino y otras de estopa de lino, que exigen escaso capital. Asimismo, el Ministerio de Agricultura debería estimular el cultivo de variedades de semillas de lino apropiadas para la extracción de fibra, dando impulso a la industria textil del lino de incalculable porvenir. Y de paso, y en lo que concierne a este Ministerio, resultaría sumamente económico, que los técnicos regionales, aprovechando los nuevos adelantos de la investigación agrícola, asesoraran a los colonos de la zona a fin de que cultiven variedades de semilla con alto contenido en aceites, como así también, variedades resistentes a las plagas, que el año pasado han hecho estragos en San Justo. Es innecesario destacar, que si se observara con respecto al lino, la preocupación, el celo y los intensos estudios que se prodigan al algodón por intermedio de oficinas nacionales, otra muy distinta sería la situación de este cultivo que, no ha de olvidarse, ha dado fama y vida a todo el país, al permitirle constituirse en el primer abastecedor del mundo de este oleaginoso. De materializarse la Escuela de Agricultura con asiento en San Justo, iniciativa feliz de un legislador nacional, podrían estudiarse a fondo estos problemas, al tiempo que ensancharía el horizonte de gran número de hijos de colonos, que imposibilitados de seguir una carrera, vegetan hoy como peones de campo.

Cabecera departamental. Edificios públicos

Como punto final a la visión panorámica que venimos haciendo de los problemas de este departamento, detengámonos un instante en su cabecera departamental. San Justo, tenía la aspiración hace unos años de convertirse prontamente en ciudad, pues su población estaba próxima a la exigida por la ley. Esta fundada esperanza se ha desvanecido, decreciendo el número de sus habitantes en lugar de acrecentarse o estacionarse. De acuerdo a los datos del último censo —el del año pasado— apenas existen ocho mil almas, incluyendo las colonias vecinas. La atracción de los grandes centros urbanos, con las perspectivas de una vida más cómoda y diversificada, continúa, repetimos, ejerciendo su influencia, despoblando campos y villas y disminuyendo la producción de las fuentes básicas de nuestra economía, en su mayor parte agropecuaria.

Dentro de las necesidades más apremiantes en materia de edificios públicos, señalemos que la Escuela Normal Nacional de San Justo, el establecimiento educacional más importante de la zona y cuya influencia benéfica en el ambiente ha sido ampliamente valorada por los habitantes de este pueblo, sufre en forma que se hace cada vez más sensible, los serios inconvenientes que acarrean la falta de un local adecuado, dado que el actual y en honor a la verdad, no es ni sano ni amplio, ni propicio al trabajo escolar. Si bien es cierto, que el nuevo edificio está incluído en el presupuesto nacional, convendría acelerar los trámites burocráticos de estilo y dar a la Escuela Normal de San Justo, el local que se merece por su jerarquía cultural. Consideraciones similares [illegible] al edificio de Correos y Telecomunicaciones, cuyo estado de conservación es [illegible], lo que redunda en desventaja para el personal, que se ve obligado a trabajar en locales malsanos, incómodos, reducidos y mal [illegible], y en detrimento del [illegible] que exige un servicio eficiente, a tono con los adelantos alcanzados en las comunicaciones postales y telegráficas del país.

La escuela Nacional No. [illegible] (Láinez), situada en pleno radio urbano, funciona en un local ruinoso y desvencijado, que no sólo atenta contra la salud de los niños que en gran número concurren a ella, sino que constituye un verdadero peligro para la vida de maestros y alumnos por la posibilidad del desmoronamiento de techos, paredes y pisos de madera, en desastroso estado de conservación. Es aquí, donde la acción oficial no puede dilatarse más, en salvaguardia del progreso, la cultura y la seguridad de las personas.

Un hogar de ancianos proyecta instalar el P. E. en esta capital

Por decreto de ministros, el Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para que convenga con la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", la instalación de un Hogar de Ancianos en esta capital. Para este fin, el gobierno fija como contribución de la provincia, la suma de $ 400.000, debiendo aquel organismo nacional, realizar una inversión no menor en los trabajos de construcción y [illegible] del hogar. Dispone finalmente que los fondos que demande el cumplimiento de este decreto, serán tomados de los propios de la ley 7139.

En los considerandos se expresa que la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" desea instalar en la ciudad de Santa Fe un Hogar de Ancianos, lo que vendría a "solucionar un problema social de suma importancia para la población de todo el norte de la provincia, [illegible] que ha sido señalado tanto por el Poder Ejecutivo de la provincia, como por las Cámaras legislativas. Se agrega que el propósito de ese organismo vendrá a significar una importante colaboración con la obra social del gobierno de la provincia, y al mismo tiempo se brinda a éste "la oportunidad de rendir homenaje justiciero a la gestora de los Derechos de la Ancianidad que han obtenido unánime sanción internacional".

Instrucción pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Presidencia

Mientras dura la licencia de que hace uso el titular de la repartición señor Edgard Gulbert, estará a cargo de la presidencia del Consejo el vocal señor José Luis Lupis quien concurrió esta mañana a su despacho en cumplimiento de sus funciones.

Pago de haberes

El tesorero del Consejo hace saber a los directores de las escuelas de la capital Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, Dif. 2, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 22, 23, 25, 29, 471, 567, 570, 571, 809 y 882, Asilo de Huérfanos, Corazón de Jesús, Sagrada Familia, Dante Alighieri, Aire Libre y B. Pedagógica, que a fin de practicar el pago correspondiente, se sirvan retirar de la tesorería, las planillas confeccionadas al efecto por ajuste de bonificación art. 16 de la ley 3031 (diferencia de enero a julio) las que deberán ser debidamente firmadas por el personal comprendido en las mismas.

Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"

En este establecimiento se están dictando cursos para aplazados de todos los turnos, desde ayer. Esta actividad se desarrolla en cumplimiento del ciclo de vacaciones útiles, con el horario y programa que se detallan a continuación:

Matemáticas, 1er. año, desde el 3 al 17 de enero, a las 8, a cargo del profesor Pedro Rubén Battión. El profesor Juan de Dios Olivieri continuará este curso hasta fin del mes de febrero. Matemáticas, 2o. año, desde el 12 de enero hasta el 8 de febrero a las 8, a cargo de la profesora Francisca M. Capón, habiendo ofrecido también su concurso la celadora y alumna del último curso del Instituto del Profesorado de Paraná señorita Elena Nelly Nicuesa.

Física, 1er. año, a las 8, desde el 10 al 25 de febrero, a cargo del profesor José María Soler. 2o. año, a las 8, desde el 10 al 25 de febrero a cargo de la profesora María Adela Capón.

Geografía, 1er. año a las 9, 2o. año, a las 9.45, desde el día 4 al 22 de enero a cargo de la profesora Carmen C. de Maiza Borel.

Historia, 2o. y 3er. año, se organizarán clases a cargo del profesor Ignacio Sesián.

Moral, introducción al programa a cargo del profesor Francisco Recciani.

Teatro escolar, continuará sus actividades con el cuadro ya organizado con la dirección de la profesora María de los Dolores Rojas.

Departamento físico, clases de educación física, volley-ball, natación, futbol, bailes folklóricos, etc., a cargo de los profesores María T. P. de Guala, María Emma Zambón, José Luis [illegible] Fernández y Fernando M. Guarín.

Mañana se efectuará un reparto de juguetes en locales de las escuelas

Mañana, de 16 a 19.30, el personal del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones procederá a distribuir juguetes que la Presidencia de la Nación obsequia a los niños de familias humildes los cuales se entregarán previa presentación del vale que obra en poder de los interesados. Para los que no puedan hacerlo a dicha hora se habilitará un horario especial el día 6 de 8 a 9.30 en los mismos locales; pasando dicho plazo los vales perderán su valor. Con esta distribución serán beneficiados también los niños de diversos establecimientos locales.

La entrega tendrá lugar en las siguientes escuelas: "Belgrano", Amenábar 2727; "Mariano Quiroga", Saavedra 866; "Presidente [illegible]", San Juan 1775; "López y Planes", Tucumán [illegible]; "Avellaneda", Santiago del Estero y Humberto 1o.; "Falucho", Barranquitas; "Constituyentes", Paraguay 3181; "J. M. Estrada", Juan de Garay 4081; "Sargento Cabral", Alvear 4371; "Vélez Sarsfield", Güemes 4182; "Juan de Garay", Blas Parera; "Estanislao López", General Paz 5436; "Bartolomé Mitre", 25 de Mayo 3762; "Luis María Drago", General Paz 5454; "Patricio Cullen", Zavalla 5531; "Amenábar", 7 Jefes 3537; "B. Domínguez", San Martín y 24 S. Nombre; "B. Estanislao López", S. Nombre y Mendoza (Barrio 4 de Junio); y Correo Central, 25 de Mayo y Moreno.

Hoy no se repartió la leche de la fábrica "Marymil"

Comunicado del Centro de Expendedores de Leche

El Centro de Expendedores de Leche ha dado a conocer un comunicado informando que, debido a las malas condiciones en que llegó el producto de los tambos y —también de haber sufrido deterioro la máquina embotelladora— hoy no se pudo expender la leche de la fábrica "Marymil", lo que pone en conocimiento de los consumidores a fin de salvar responsabilidades.

La destrucción de peces en los arrozales motiva una resolución del P. E.

El Ministerio de Trabajo y Economía se ha pronunciado ante las diversas denuncias que le fueron formuladas oportunamente, respecto a la destrucción de peces en las bombas de los arrozales, habiendo comprobado que con las actuales instalaciones de bombeo se extraen grandes cantidades de peces los que son destruídos por las bombas o se pierden en los campos de cultivo, [illegible] un daño inútil que se agrava [illegible] con el notable incremento que adquieren estos cultivos en la provincia.

Por esos motivos, dictó el Ministerio un decreto por el que se dispone que a partir del día de la fecha, todo equipo de bombeo que se instale para la extracción de agua en los ríos, arroyos y lagunas de la provincia, deberá estar provisto de filtros de malla de un centímetro de calibre como máximo. La Dirección de Obras Públicas no autorizará la instalación de aparatos de bombeo que no se ajusten a ese requisito, y la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, por su parte, deberá controlar el cumplimiento de estas disposiciones, practicando inspecciones con la colaboración de las autoridades policiales y municipales. Las infracciones serán penadas con la cancelación del permiso de extracción de agua y con multas hasta 5.000 pesos.

Finalmente, se concede un plazo de 30 días a partir de hoy, para que los actuales permisionarios se ajusten a las exigencias de este decreto.

Municipales

Para el día 7 será convocado el Concejo

De acuerdo con lo que adelantábamos en la víspera, hoy se dió a conocer el decreto convocando al Concejo Deliberante para el 7 del corriente y por el término de 15 días. La convocatoria incluye solamente tres puntos: aprobación del proyecto de ordenanza impositiva; presupuesto para 1949 y creación de la Subsecretaría de Cultura.

El 6 no habrá recolección de basura

A raíz del feriado del día 6 no se realizará la recolección de basura a domicilio. También se paralizarán ese día las actividades en la casa municipal.

Autorízase un llamado a concurso

El intendente municipal en comisión, Sr. Sierra dió a conocer un decreto autorizando el llamado a concurso de proyectos para la construcción del edificio del Museo Municipal de Bellas Artes, encargando a la comisión creada por decreto [illegible] la organización del mismo.

Establécese como primer premio del referido concurso, la dirección de la obra a ejecutarse; como segundo la suma de $ 3.000, y como tercero $ 2.000. Actuará como jurado la citada comisión, la que se integrará a tal efecto con un representante de la Sociedad Central de Arquitectos filial Santa Fe y con un miembro elegido directamente por los participantes. Los miembros de la comisión no percibirán emolumentos y se liquidará a favor de la misma la suma de $ 1.000 para gastos de publicidad e impresión de las bases del concurso.

Gestiones realizadas para la provisión de alcohol de quemar y lustrar a S. Fe

La Comisión de Industrias, Comercio y Abastecimiento, se ha dirigido por nota a los industriales de la ciudad de Rosario, interesándoles para la provisión de alcohol de lustrar y de quemar a esta capital, solicita que sean atendidas con suma urgencia las necesidades de esta plaza, donde se hace sentir cada vez con mayor intensidad las consecuencias de la escasez total de este producto.

Expresa en la nota esa entidad que son innumerables las denuncias y reclamos que hacen llegar a esta Dirección los industriales, comerciantes, hospitales y público en general, en particular los primeros, dedicados a la fabricación de muebles, cuya entrega no pueden realizar por la falta absoluta de alcohol para el lustrado. Afirma asimismo, que de acuerdo con los informes de sus inspectores, la Dirección tiene conocimiento de que las necesidades de alcohol, tanto de lustrar como de quemar, se encuentran satisfechas en la ciudad de Rosario, y por ello estima que las firmas de la misma están en condiciones de aliviar la aguda escasez que se hace sentir en Santa Fe y sus zonas de influencia.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La celebración del triunfo partidario

Esta noche a las 21 se reunirá la comisión ejecutiva que tiene a su cargo la organización del banquete que tendrá lugar el 14 del corriente a las 21 en el estadio del Club Atlético Unión, para celebrar el triunfo del Partido Peronista en los comicios del 5 de diciembre y la unidad partidaria. En este acto que contará con la presencia de delegaciones de todos los departamentos serán agasajados el gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez y el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lascar, a quienes los afiliados y simpatizantes del peronismo les testimoniarán su simpatía y adhesión por la labor que han cumplido para llevar al triunfo a los candidatos del partido y sellar definitivamente la unidad de todos los cuadros de la agrupación.

En la reunión de esta noche la comisión considerará todos los detalles relacionados con el traslado hasta esta capital de las delegaciones del interior para asistir al banquete y la colocación de las tarjetas cuyo precio ha sido establecido en la suma de tres pesos.

Nuevo profesional

Doctor en ciencias médicas Samuel Schvartz

Acaba de obtener el título de médico cirujano en la Facultad de Medicina de Córdoba, el Dr. Samuel Schvartz, agregado al hospital San Roque y practicante y agregado de dispensarios en aquella ciudad.

El Dr. Schvartz cursó los estudios secundarios en el bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta capital. En Córdoba demostró singulares aptitudes y se distinguió por su vocación y su amor al estudio.

El nuevo facultativo ha sido felicitado por sus profesores y amistades.

Estado del tiempo

Después de las 17 comenzó a llover

Poco después de las 17 comenzó a llover en esta capital. Durante la jornada el cielo se mantuvo cubierto y hubo un elevado porciento de humedad relativa, circunstancia por la que el ambiente se tornó en ciertos momentos sofocante. La temperatura máxima se anotó con 32 grados. Llovió en una extensa zona de la provincia, especialmente en la región centro y noreste.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.40; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 21o.9; humedad relativa 68 o/o; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 753.20; temperatura del aire 29o.3; higrómetro 61 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 32o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 748.50; temperatura mínima 22o.; máxima al abrigo 30o.; humedad relativa 82 o/o; viento: Este. Velocidad: 4 kilómetros por hora.

DATOS DE LLUVIAS

Del Correo: Constanza 7, Santa Rosa 11, Romang 4, Nuevo Torino 11, Gessler 4, Nelson 4, Llambí Campbell 1, Moisés Ville 4, Virginia 7, Tostado 10, Lehmann 14, Vilela 10, Escalada 5, Susana 32, Alejandra 5, San Javier 5, Saladero Cabal 4, Helvecia 29 milímetros.

F. C. "General Belgrano": Guadalupe 12, Monte Vera 12, Arroyo Aguiar 11, Laguna Paiva 12, Manucho 14, Cululú 22, Progreso 40, Ingeniero Boasi 40, Edison 25, Galisteo 26, Cabal 32, Clase 12, Casablanca 4, Eusebia 4, Arrenos 12, Cayastacito 9, Naré 22, Paikín 15, San Javier 5.

Líneas ex-F.C.S.F.: Emilia 12, Calchaquí 18, Margarita 15, Pilar 17, Humboldt 1, San Carlos Centro 1, Rafaela 22, Atiliva 27, Humberto 1o. 16, Crespo 4, Cañadita 11, María Luisa 12, Soledad 25, La Pelada 17, Providencia 21, Elisa 22, Capivara 22, Gálvez 1, Vera 1, Malabrigo 2, Reconquista 5, Moussy 19, Lanteri 24, Llambí Campbell 11.

F. C. "General Mitre": Carlos Pellegrini 2, San Jorge 2, Sastre 2, Iturraspe 4, María Susana 2, Piamonte 2, Landeta 2, Palacios 27, Clarke 23, Irigoyen 22, Mariano Saavedra 6, Sunchales 4, Meniguets 2, Arrufó 8, Hersilia 3, Larrechea 4, Maillico 17, San Agustín 19, Coronel Rodríguez 15, Los Sembrados 1.

Rotary Club

Fué suspendida la reunión de esta semana

Por ser víspera de Día de Reyes, la comisión directiva de la entidad del epígrafe ha resuelto suspender la reunión que para mañana se había programado.

Se informa asimismo que dicha reunión se llevará a cabo el miércoles 12.

Movimiento gremial

Renovó autoridades la "Casa del Canillita"

El 1o. del corriente se llevaron a cabo las elecciones de renovación de autoridades de la Casa del Canillita, oportunidad en que el presidente de la entidad Sr. José C. Alvarez dió cuenta de la labor realizada durante el período fenecido, destacando la parte asistencial y el apoyo de los asociados, así como el aspecto cultural extractado de la memoria elevada a la C. D. por la dirección de la escuela.

Otro de los asuntos que fué seguido con visible interés por los asistentes a la asamblea fué el proyecto y pronta ejecución del panteón del canillita, cuyo solar en el cementerio local fué cedido por las autoridades municipales, mereciendo un prolongado aplauso de los asistentes.

Seguidamente se procedió a la elección de la nueva mesa directiva por un período de dos años, resultando electos los asociados siguientes: presidente José C. Alvarez; secretario general Adolfo W. Poncio; secretario de actas Máximo Marchiori; secretario de asistencia social, Carlos A. Pauloni; tesorero, Carlos Pecorari; protesorero, Esteban Salva; vocales titulares Melchor Ortiz; adscripto a la secretaría de asistencia social, José Andreotti y Angel Angeluzzi; suplentes: Tomás Britos, José Velázquez, Gervasio Sánchez, Juan Torresán y Enrique Reinoso; revisores de cuenta Carlos Speratti y Raúl Castillo.

Reparto de juguetes en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

De acuerdo con una resolución del interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores teniente coronel (R) Fernando González, se realizará mañana a las 14 en el local de la Delegación Santa Fe de aquella repartición, sita en San Martín 1505, un reparto de juguetes a los hijos de los empleados de la misma.

Con tal motivo el jefe de la Delegación local ha decretado asueto para mañana por la tarde, con el objeto de que los empleados puedan concurrir al reparto de juguetes con sus hijos y familiares.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Como es del dominio público han culminado exitosamente las activas gestiones que venía realizando la Unión del Personal en el sentido de lograr que a la policía de campaña (sargentos, cabos y agentes) se les disminuyera la cuota mensual de retención, con motivo de haber cobrado meses atrás, en cantidad superior a la que correspondía.

Asimismo la Unión del Personal logró que el sueldo anual complementario no fuera tocado a estos efectos, como lo disponía una resolución dictada en el mes de octubre ppdo.

En la forma que damos a conocer y con fecha diciembre 29 de 1948 el ministro de Finanzas y O. Públicas ha dictado la resolución No. 441 que ordena a Contaduría General pagar íntegramente el aguinaldo y continuar en el mes de enero las retenciones hasta la total cancelación con la cuota de 5 pesos, y no 20 pesos como se hacía.

Información general

Pago de jubilaciones y pensiones del I. de Previsión Social

Mañana se iniciará el pago de los haberes a los jubilados y pensionados del Instituto de Previsión Social de acuerdo con el siguiente horario: 1er. turno de 17 a 17.45 del No. 507 al 42.753; 2o. turno de 17.45 a 18.30, del 42.750 al final.

Día 7: 1er. turno: de 17 a 17.45 del No. 207 al 20.427; 2o. turno de 17.45 a 18.30 del 20.433 al final.

Se hace saber a los beneficiarios que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes; los que por una causa especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo, únicamente, los días 13 y 14, de 8 a 10.

Asimismo, se recomienda que al presentar los recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

Concurso literario en el Hospital de Niños "M. E. Duarte de Perón"

Mañana a las 18 tendrá lugar en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" la inauguración del Teatro Infantil del establecimiento, habiéndose organizado con tal motivo un concurso literario entre los niños que se asisten en el mismo sobre el tema "Impresiones de la fiesta de navidad en el hospital".

Sobre un hecho ocurrido el día 1o. en Barrio Centenario

Se ha presentado a esta redacción Juan Carlos Rodríguez, conscripto del Colegio Militar, con domicilio accidental en Avenida Freyre y Rómulo Pietranera, quien, como lo informó este diario, hirió involuntariamente el día 1o. del corriente de un tiro de pistola a Vicente Arzadún, que vive en jurisdicción de Barrio Centenario. Rodríguez desea poner en claro que el arma con que sin proponérselo hirió a Arzadún no es de las que posee el ejército, puesto que cuando salen de licencia los conscriptos lo hacen desarmados.

En una escuela de Sauce Viejo cometieron un robo

La señorita Mirta Belkys Zúccolo, domiciliada en Sauce Viejo, se presentó ayer a las 19 en la comisaría del distrito, en su carácter de portera de la escuela Hugo Mialtello No. 360, existente a 5 kilómetros al norte de la comisaría, denunciando que el día anterior a las 20, pudo comprobar que en dicho establecimiento habían entrado personas ajenas al mismo y habían substraído 25 juegos de cubiertos de alpaca, una cocina a gas de kerosene, de dos hornallas, un mantel, doce repasadores, una cuchilla mediana y un espejo de pared. La referida portera manifestó que para entrar al establecimiento, han violentado la celosía de una de las ventanas que da al salón, y casi todas las puertas presentan signos de violencia, pudiéndose comprobar, además, que cortaron las cadenas de los tanques de agua del baño, como así también el cable del mástil de la bandera.

Las autoridades policiales del lugar, han pedido cooperación al personal de investigaciones, quienes se trasladaron al lugar, y prosiguen las deligencias del caso.





En Recreo, a la altura del Kilómetro No. 482, se originó ayer tarde un curioso accidente

Al explotar en el interior de un ómnibus de la T.A.T.A., que iba a San Justo, el contenido de un paquete, provocó escenas de pánico y hubo heridos

En jurisdicción de Recreo, departamento La Capital, se originó ayer, poco antes de las 19, un episodio que no es frecuente en la crónica de policía. En un ómnibus que se dirigía a San Justo hizo explosión un paquete conteniendo cohetes voladores, petardos, tracas, cerillas luminosas y otros materiales de pirotecnia, que alarmó al pasaje, provocando pánico entre la mayor parte de los ocupantes del colectivo que, pugnando por escapar, pues unos creían q' el coche se incendiaba y otros que se habían tomado a tiros algunos pasajeros, salieron lesionados y heridos en número de 16. El personal del vehículo actuó con serenidad, evitándose, posiblemente, una verdadera catástrofe. Quien, como nosotros, estuvo poco después en el lugar del suceso, puede apreciar que no hay en nuestras afirmaciones la menor exageración.

El ómnibus No. 12

A las 18 salió de la estación Belgrano uno de los ómnibus de la empresa T.A.T.A., que hacen el servicio diario de transporte de pasajeros entre La Capital y San Justo. Era el coche No. 12, de la concesión No. 280, guiado por Alejandro Palacet, de 42 años, casado, domiciliado en Santa Fe, calle Regis Martínez 2546, al cuidado del guarda Eduardo Abalos hijo, de 23, domiciliado en San Justo. El pasaje lo integraban en total 29 personas, de las cuales tres descendieron antes de llegar a Recreo.

Entre los pasajeros se encontraba un señor, quien colocó en el interior hacia el fondo del coche, sobre el amplio asiento trasero pullman, una caja de regulares dimensiones. El que lo llevaba es un comerciante de Nelson, Martín Elías, turco, de 56 años, propietario de un negocio de tienda y lencería, que viaja frecuentemente con paquetes.

Explosiones alarmantes

El viaje se efectuó hasta llegar a jurisdicción de Recreo sin inconvenientes. Pero cuando el vehículo iba llegando a la altura del Kilómetro No. 482 se oyeron detonaciones que partían del fondo del coche; alguien dió gritos, se vió humo en esa parte del vehículo, recrudeciéndose los ruidos y explosiones y alguien gritó que el coche se estaba incendiando. El pánico cundió en contados segundos.

El conductor del colectivo vió que la gente avanzaba sobre sus espaldas, apreció que un pasajero pugnaba por romper el cristal de la ventanilla para huir, y con preciso sentido de la grave situación, disminuyó la marcha, desvió el coche hacia la izquierda, salió del camino internándose en el terreno cercano a un campo abierto, y abrió rápidamente la portezuela derecha del coche, tras de lo cual la gente salió, presa de pánico. Cuando se logró que la mayor parte del pasaje se recobrase, pudo verse que había algunos lesionados y que el colectivo estaba lleno de humo, si bien no parecía arder. Pese a ello, el personal del coche, secundado por vecinos y algunos policías comenzaron a arrojar baldes de agua.

La intervención policial

Los primeros en llegar al lugar del accidente fueron el inspector general de la Policía Caminera señor Teodoro Gramajo, el inspector Juan Fiorano y el sargento Raúl A. Birri, quienes al comprobar que había varias personas heridas solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, del Hospital Psiquiátrico y utilizaron también un "jeep" de la repartición para trasladar en varias ambulancias a los accidentados en número de dieciséis a los citados establecimientos sanitarios, donde les practicaron la cura respectiva. Mientras tanto la noticia había llegado a la Jefatura de la Policía Caminera y de La Capital bastante reformada, pues decíase que se había incendiado el colectivo y se daban otros datos que no se confirmaron. Esto motivó que el jefe de la Policía Caminera señor Gaspar Silva, que se hallaba en su despacho se trasladase hasta el lugar, así como el de la policía de La Capital Dr. Dorando Ghiara, llegando después en otro vehículo los ministros de Gobierno señor José Ghio y de Trabajo y Economía, Angel Costanzo, interesándose por conocer lo sucedido. Intertanto de la estación Belgrano salió otro colectivo que recogió a los diecisiete pasajeros que habían salido ilesos del accidente, en el que pudieron proseguir el viaje.

Las víctimas

La nómina de las víctimas es la siguiente: Martín Elías, con heridas en la boca y lesiones internas; Tomás Gorosito, de 28 años, paraguayo, domiciliado en Paraguay 2855, quemaduras en la mano derecha; Otilia Gros de Kufer, de 31 años, argentina, casada, domiciliada en Candioti, lesiones en las manos; Carlos Gordon, de 19 años, argentino, con domicilio en San Justo, heridas en el pie, pierna izquierda y mentón; José R. Toselli, argentino, de 33 años, domiciliado en San Justo, lesiones en la mano y pierna izquierda; Eugenio Dilda, argentino, de 43, domiciliado en Cabal, quemaduras en el cuello y la mano izquierda; Pedro Mir, español, de 72 años, domiciliado en Nelson, quemaduras en el cuello; Crescencio J. Parnilla, argentino, de 48 años, domiciliado en Nelson, quemaduras en el cuello y las manos; Bello Manía, argentino, de 18 años, domiciliado en Emilia, lesiones en el brazo derecho; Yolanda Della Costa de Morales, argentina, de 22 años, domiciliada en Santa Fe, calle Primera Junta 4031, quemaduras en el cuello cabelludo y cabello; Juan Marconi, de 28 años, soltero, domiciliado en Candioti, lesiones en los pies y brazo derecho; Ricardo Yunguez, de 26 soltero, con domicilio en Candioti, lesiones en el brazo izquierdo; Juan Flores, de 21, con domicilio en Santa Fe, Rivadavia 6229, lesiones internas; Ramón Salvioli, de 30, vive en Villa Zorraquín, Concordia, Entre Ríos, lesiones en el cuello y oreja derecha; y Antonio Oras de 17, vive en San Justo, lesiones en la pierna izquierda.

La División Judicial

La comisaría de Recreo por intermedio del titular, Telmo Juárez, inició las primeras actuaciones sumariales, pasando luego lo actuado a la División Judicial que prosigue las diligencias a los fines de esclarecer el hecho debidamente. De lo averiguado hasta ahora parece desprenderse que el paquete conteniendo cohetes, etc., se inflamó y explotó, debido a que en esa parte del coche, como queda dicho, se encuentra instalado el motor, que arroja, lógicamente, calor, el cual sumado al que hacía ayer, provocó el accidente.

Los daños que se advierten en el coche carecen de importancia. Se ha quemado el asiento trasero en un trecho de cinco metros; ha sufrido en general daños la pintura y rompieron dos de los cristales laterales derechos.

Hasta esta tarde la policía no tenía otro detenido por este hecho que al involuntario causante del mismo.

Un hecho incalificable

Las autoridades policiales de la sección 4a. actúan dentro de la mayor reserva, para esclarecer un hecho que nos resistimos a calificar y que resulta una verdadera afrenta para nuestra cultura. Ocurrió ayer a la madrugada y del mismo fué víctima una menor de 14 años que trabaja como sirvienta en una finca de calle 4 de Enero.

Lo ocurrido en síntesis es lo siguiente: la víctima del suceso fué la noche del domingo a un baile que se efectuaba en una pista situada en calle Corrientes al bajo, acompañada de otra muchacha de 18 años, que es sirvienta como ella. Después de bailar hasta muy cerca de las dos horas se retiraron, en compañía de un hermano de la segunda, que es lisiado y tiene 19 años. Iban andando los tres por calle Roque Sáenz Peña cuando al llegar al paso a nivel del ex-F.C.C.A., sito a la altura de General López, les salieron al paso de 12 a 15 desconocidos, uno de los cuales se ensañó con la primera, en tanto que la acompañante y su hermano, atemorizados, huyeron.

Lo demás no es necesario decirlo. Lo ocurrido llegó a conocimiento de la policía por conducto de la muchacha acompañante, que de inmediato actuó enterándose por el lisiado de quienes habían participado de la agresión.

La policía tiene ocho detenidos y trata de aclarar el hecho debidamente.

Hallazgo de ropas

Anoche a las 21, en la costa del río Santa Fe, a la altura del Club El Quillá, empleados de Seguridad Personal dependiente de la División de Investigaciones, encontraron recorriendo el paraje ropas de vestir que según se estableció luego pertenecen a Juan Cayetano Arnaboldi, de 45 años, domiciliado en Marcial Candioti y 29 Sin Nombre. El citado Arnaboldi ha desaparecido de su casa el día 29 de diciembre, y se cree que haya perecido ahogado.

Fué completado el programa para el domingo en L. Flores

Fué llenada hoy la carrera que había sido anulada, para la reunión del domingo próximo en Las Flores, con los siguientes caballos anotados: Añejo 57, Bushel 57, Prevenido 57, Sinópolis 57, Cheerful 55, Lash 57.

En el premio Saluerie fué declarado forfait el caballo Pasteur y rectificado el nombre de Bach por Lash.





RIVADAVIA JUNIORS CAMPEON

Logró el certamen luego de una brillante campaña

Con el triunfo de Rivadavia Juniors, brillante y merecido, dió fin anoche el campeonato santafesino de basquetbol de primera división, que tuvo en aquel conjunto al más destacado de cuantos participaron y que ha hecho suyo los halagos de esta victoria por primera vez desde que se disputa el concurso máximo de la Asociación Santafesina.

Anoche, Rivadavia Juniors debía vencer a República del Oeste para automáticamente quedar clasificado campeón del certamen, y con la consigna de prevalecer frente a un rival que prometía ofrecer resistencia sin declinaciones, los integrantes del conjunto campeón iniciaron la brega dispuestos a cumplir una de sus mejores actuaciones. Y lo consiguieron, sin duda, porque anoche los hombres de Rivadavia Juniors jugaron con notable calidad, exhibiendo excelente armonía y cumpliendo, en fin, una performance de relieves destacados que, por otra parte, no surge a consecuencia de la calidad sólo discreta de su adversario, sino que es producto de la enjundia y trabazón que ha alcanzado el conjunto que dirige Ceratti.

Clasificado Rivadavia Juniors campeón, es Gimnasia ahora, merced a su triunfo frente a Kimberley, quien tiene las mayores probabilidades para adjudicarse el segundo puesto en forma absoluta ya que comparte el segundo puesto con los sureños con once puntos, pero tiene un partido menos jugado. Regatas Santa Fe ha obtenido el cuarto puesto y ASOEM ocupa hasta ahora el quinto.

Rivadavia Jrs. 67, R. del Oeste 36

Una concurrencia extraordinaria se congregó en la cancha de Rivadavia Juniors para presenciar el cotejo con República del Oeste. Los aficionados, que no perdieron detalle del match, formaron hasta cinco hileras alrededor de la cancha, poniéndose de relieve otra vez, de esta manera, que el basquetbol es un deporte popular, como así también que es imprescindible dotar a las canchas de las mayores comodidades para el público.

A las órdenes de los árbitros Amayusco y Vasquez se inició el partido. República ofreció resistencia en los primeros minutos y su adversario, más aplomado y mejor dotado, en seguida mostró la calidad que lo iba a conducir a un brillante triunfo. El primer cuarto lo ganó Rivadavia por 16 a 11 y a partir de ahí, hasta el final del período el conjunto local jugó con notable calidad. Poletti realizaba una de sus mejores actuaciones y apuntalaba la labor del equipo, en tanto que Visentini, habilísimo en la ejecución de pases y remates, se erigía en el conductor de su conjunto. Así, pues, Rivadavia en seguida consiguió más ventajas y arribó al final de la primera etapa con 38 tantos a favor y 11 en contra.

En el segundo período el campeón actuó con gran soltura y seguridad. Los desplazamientos de sus integrantes fueron perfectos y la armonía del equipo apuntó alto. República fué fácilmente superado, y con todo, sus jugadores no perdieron el ánimo. Hacia el final, Rivadavia actuó con los cinco suplentes y continuó, no obstante, ejerciendo un pronunciado dominio.

El score final fué este: Rivadavia Juniors 67, República del Oeste 36. Los árbitros Amayusco y Vázquez actuaron muy bien. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Rivadavia Jrs.: Copello (10), Visentini (12), Rosetti (19), Poletti (14), D'Alessandro (4), Ceratti (2), Jaume (5), Pampinella (1) Regali (0) y J. Visentini (0).

R. del Oeste: Cantini (12), Gervasoni (3), Peralta (7), Negretti (3), Bettanin (5), Boschetti (6) y Aranda (0).

Gimnasia 44, Kimberley 32

El encuentro que disputaron Gimnasia y Esgrima y Kimberley, en la cancha de estos últimos, resultó ampliamente favorable a la visita. Gimnasia realizó una excelente actuación mientras que los locales defeccionaron completamente en la primera etapa, en el transcurso de la cual los "mens sana" sacaron una apreciable ventaja en el tanteador.

Gimnasia, repetimos, tuvo un excelente comportamiento. Sus hombres estuvieron en una noche afortunada para el emboque, en lo que se destacaron Calvo y Alvarez muy bien complementados por Piedrabuena, que en cada presentación se supera y exhibe sus grandes condiciones.

En cambio Kimberley sólo en parte de la segunda etapa demostró su garra característica. En notable reacción logró descontar gran parte de la ventaja que mantenía Gimnasia, pero la mayor capacidad de conjunto de estos les permitió rehacerse y primar nuevamente en el tanteador para imponerse por el score mencionado.

Al finalizar el primer tiempo los guarismos favorecían a Gimnasia y Esgrima por 19 a 6.

Equipos y scorers:

GIMNASIA: Calvo 14, Vio 3, Piedrabuena 6, Avilés 2, Alvarez 16 y Ulla 3.

KIMBERLEY: J. Candioti 2, Sama 2, Medina 6, Muzzio 4, C. Candioti 4, Arteaga 14 y Lallana 0.

Controló el árbitro Neder.

Regatas 30, Ferroviario 18

También jugaron anoche los primeros conjuntos de Regatas Santa Fe y Ferroviario, imponiéndose los primeros nombrados por 30 tantos a 18. Con este triunfo Regatas se clasificó cuarto en el campeonato santafesino.

ASOEM 51, Escalante 27

Una fácil victoria logró el conjunto de los municipales al medirse con Escalante por 51 a 27, luego de ganar el primer período por 27 a 12.

ASOEM volvió a producir una excelente actuación y tuvo en Carrara a su mejor elemento.

Equipos y scorers: ASOEM: Carrara 12, Bolero 4, Insaurralde 11, Acosta 14, R. Lombardi 8 y Rossetti 2. ESCALANTE: Ferronato 15, Bustos 4, Teplitzky 2, Cruz 0, Gutiérrez 6 y Stenoff 0.

De común acuerdo con los capitanes controló el aficionado Aragón.

LAS POSICIONES

TEAMS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Rivadavia	15	13	2	652	496	13
Gimnasia	14	11	3	550	421	11
Kimberley	15	11	4	432	404	11
Regatas	15	10	5	453	368	10
ASOEM	15	8	7	459	470	8
República	13	7	6	494	482	7
Escalante	14	3	11	308	504	3
Ferroviario	13	2	11	324	437	2
U. y Trabajo	14	—	14	—	—	—

Equipo del Club Rivadavia Juniors que anoche se clasificó campeón santafesino de basquetbol. Frente a República del Oeste cumplió una actuación que mereció muchos aplausos

CON UNA MAGNIFICA ACTUACION —como si con ella se hubiera querido disipar cualquier duda respecto a la calidad del conjunto— dió fin anoche a su actuación en el campeonato santafesino de basquetbol el equipo del Club Rivadavia Juniors, celebrado ganador del concurso, distinguido sin retaceos por la opinión pública como el mejor de cuantos tomaron parte porque, en realidad, fué la mejor alineación no ya de este certamen sino de la temporada 1948, a través de la cual mostró virtudes que repetidamente provocaron el elogio.

Tras largos años de participación en el campeonato, exhibiendo siempre su alto entusiasmo, Rivadavia Juniors ha logrado quebrar en esta oportunidad la definición ya conocida que el certamen tuviera desde su disputa, pues sólo hasta ahora habían conseguido la honrosa clasificación de campeón santafesino, Gimnasia, que tantas veces lo fué, Kimberley y Regatas Santa Fe. Las cosas han cambiado y ahora le ha correspondido al conjunto de Ceratti los halagos de un triunfo que durante años persiguió sin declinar en la lucha, aunque muchas veces le fué adversa, pero no tanto como para disipar las aspiraciones justamente sustentadas.

Rivadavia Juniors no ha obtenido este título por casualidad. Al contrario, el triunfo es producto de la dedicación de sus dirigentes que se prodigaron con notable entusiasmo para lograr la formación de un equipo que fuera capaz de cumplir performances dignas del basquetbol santafesino, y lo consiguieron, sin dudas, pues en los resultados quedó demostrado a lo largo de 1948, en todos los certámenes que se disputaron, que el conjunto rendía en generosa medida y que sus hombres, fogueados todos en luchas de responsabilidad, estaban habilitados para concretar las más caras aspiraciones.

El elogio no es desmedido, lo merece Rivadavia Juniors y su triunfo será gratamente aplaudido por todos los deportistas de nuestro medio, porque es un premio de inapreciable valor para una entidad modesta, enclavada en una barriada donde entusiastamente se rinde culto al deporte, y donde el nombre de Rivadavia Juniors es sinónimo de afecto y admiración.

Anoche, cerrando su actuación en el campeonato santafesino, Rivadavia Juniors realizó una espléndida performance. Llamó la atención la figura de Ignacio Poletti, la revelación del año 1948, que anoche cumplió, quizá, su mejor partido en el campeón, y junto con éste, sobresalió Visentini, ya veterano en lides responsables y también siempre eficaz. Junto a éstos, Copello, D'Alessandro y Rosetti, estuvieron también en una noche afortunada y brindaron un espectáculo que será gratamente recordado.

Ha quedado consagrado, pues, el nuevo campeón santafesino de basquetbol. Ojalá que este triunfo sea interpretado en Rivadavia Juniors como un estímulo para seguir trabajando incansablemente en procura de la difusión de este deporte, que es, por otra [illegible] dió origen a la fundación de la [illegible] aquellos tiempos del recordado Centro San José.

TEMAS TURFÍSTICOS

Luego de una fecha de descanso, que sin dudas ha venido muy bien para la caballada y los profesionales, se reiniciarán el domingo las actividades turfísticas en el hipódromo de Las Flores. Comenzará con esa reunión la nueva temporada, la que se espera habrá de alcanzar los relieves de la que se fué.

* * *

La elevada temperatura que reina en nuestra ciudad a esta altura del año conspira en el éxito de las reuniones por que restringe la asistencia de aficionados, sufriendo por tal causa el espectáculo mucho de su interés. Ello no significa, empero, que las reuniones constituyan un fracaso, porque para el turfman de verdad, no hay serios inconvenientes cuando se trata de satisfacer su pasión favorita. Por eso, pese a la temperatura elevada y a veces sofocante, concurre en apreciable cantidad, aunque, como decimos más arriba, no en la medida suficiente para dar jerarquía a la reunión.

Y siendo así, es indudable que los beneficios que obtiene la institución queda reducido a su mínima expresión, por cuanto no habiendo mucho público las boleteadas son de poca monta. Este es un detalle que las autoridades del Jockey Club debieran tener muy en cuenta cuando se trata de programar reuniones en los meses de enero y febrero, aunque se especule con la probable presencia de animales de otros escenarios, que por las causas apuntadas, son clausurados temporariamente.

* * *

Durante el mes en curso son muchos los hipódromos que permanecerán inactivos. En el Argentino y en el de San Isidro, dos de los más importantes centros turfísticos del país, no habrá carreras hasta febrero. En cambio, en el de La Plata se multiplicarán las reuniones, salvo el caso de que el conflicto que parece haberse planteado entre los empleados y el Jockey Club de esa ciudad, no se agudice en forma tal que se llegue a una huelga, cosa poco probable por cuanto creemos que las autoridades de la entidad platense procurarán que así no suceda, por los grandes perjuicios que puede ocasionarle.

En la zona de nuestros alrededores las actividades en enero serán nulas, pues San Francisco, Paraná y Rafaela, han suspendido sus actividades por ese mes, ya que la temperatura resulta perjudicial a los intereses de esas instituciones, por la falta de interés de los aficionados.

* * *

Según tenemos entendido, en Las Flores habrá reuniones en febrero siempre que durante este mes tengan éxito las que se realicen. De ser así, la temporada 1949 será más extensa que las anteriores, pues serán muy pocos los domingos que se pierdan.

* * *

Lo ocurrido el domingo en La Plata era cosa que podía esperarse dada la característica del público porteño: la reacción violenta cuando se considera lesionado en sus derechos o entiende que se abusa de su bondad. Contrasta esta actitud con la que asume el público en el interior del país, donde la reacción es sumamente pacífica, limitándose a expresar en voz alta su protesta, pero sin llegar a la violencia, cosa reñida por cierto con la elevada cultura que se supone ha alcanzado el país.

Corredores inscriptos para las "Mil Millas"

Hoy será clausurado el registro de inscripciones correspondiente a la carrera automovilística "Mil Millas Argentinas" que se llevará a cabo el 16 del corriente. Los volantes que se habían anotado hasta noche eran los siguientes:

"Tully", Jorge Stickar, Armando A. Quevedo, Clemente E. Barberis, Miguel A. Pichot, Mario Grosi, Víctor Mancual, Rodolfo R. Haba, Rafael Larocca, José A. Cordonier, Alberto Rapetti, Enrique Belleza, Salvador M. Haurie, Pedro Covacevich, "El Rubio", Pablo A. Trincavelli, Domingo Marimón, H. J. Beleggi, Bruno A. Reynal O'Connor, Daniel E Barragán, Alfredo P. Ramallo, Ricardo Harriague, P. Amori, Carlos Escutiero, Domingo P. Alcuaz, Arnaldo Alvarado, Domingo Sanguinetti, José Zenón Baldi, Ricardo R. Armella, José Corsaro, Ramón Balta, Orlando Soldanini, Manuel Bulde, Ricardo López, Ricardo J. Trucco, Julio Baldi, "Jorge Valle", Germán Pesce y Oscar García.

Combatirá en Paraná el pugilista Mauro Cia

El viernes próximo se presentará en Paraná el pugilista Mauro Cia que representara a nuestro país en los juegos olímpicos de Londres. El campeón argentino cruzará guantes con Alfredo Maidana.

Combates en Buenos Aires

Una reunión pugilística tendrá lugar mañana en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, cumpliéndose este programa de peleas: Armando Rizzo vs. Livio Sosa; Alfonso Carinci vs. Rodolfo Cerroni; Héctor Cerrutti vs. Alberto Torres y Ramón Vallejos vs. Alfonso González.

Para el sábado se anuncia en el Luna el combate entre José Ríos y Mario Salinas, chileno, mientras que el mismo día combatirán en el Club Atlanta, Mario Díaz y Pilar Bastida, este último reciente vencedor de Alfonso Senatore.

Púgiles a Norteamérica

Un manager norteamericano ha hecho una interesante propuesta a los púgiles argentinos Eduardo Lausse y Ricardo Calicchio, como así también al uruguayo Pilar Bastida, para que se trasladen al país del norte y realicen varios combates.

Ganó el español Ben Buker

El pugilista español Ben Buker, que en breve actuará en Buenos Aires, se impuso en La Habana, por puntos, al campeón welter de Cuba, Jesús Villa.

Partidos de basquetbol se disputarán esta noche

Otra fecha del campeonato de divisiones inferiores se cumplirá esta noche. Los partidos que se jugarán corresponden a las categorías cadetes menores, cuarta y segunda.

El programa es el siguiente:

Cancha de Regatas: a las 21.45, segunda, Regatas vs. Kimberley; árbitros: Núñez y D. Chena.

Cancha de Ferroviario: a las 21.30, segunda, Ferroviario vs. G. y Esgrima, árbitros Latournerie y Madeo.

Cancha de Sporting: a las 21.30, cuarta, Escalante vs. Rivadavia Jrs., árbitros Puente y Villalba.

Cancha de Escalante: a las 21.30, cuarta, Escalante vs. República, árbitros Varea y Costa.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21.15, cadetes menores, Rivadavia vs. ASOEM, a las 21.45, cuarta, Rivadavia vs. Ferroviario, árbitros Rivera y Merga.

Los partidos de mañana

Dos encuentros de primera división se realizarán mañana. Son partidos que en su oportunidad fueron suspendidos por diversas causas.

República del Oeste recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima, encuentro que se jugará a las 21.30, a las órdenes de los árbitros Cabral y Neder.

Escalante jugará en su cancha con Kimberley controlado por los jueces Núñez y Villalba, dando comienzo a igual hora que el anterior.

La Asociación participará en el torneo suramericano

BUENOS AIRES, 4. — En una conversación mantenida con representantes de la prensa, el vicepresidente de la AFA, doctor Daniel Piscicelli, manifestó que estaba resuelta la concurrencia argentina al campeonato suramericano que se llevará a cabo en el mes de marzo próximo, en Río de Janeiro.

El mencionado dirigente, que recibió a los periodistas con motivo de reasumir sus funciones, comenzó refiriéndose a la labor a cargo de la comisión de estructuración, existiendo el propósito, entre sus miembros, de abreviar el trabajo con el fin de terminar a la brevedad el proyecto que será considerado posteriormente por el consejo directivo.

Seguidamente, y respondiendo a una pregunta que se le formulara, dijo el doctor Piscicelli que estaba resuelta ya la concurrencia al mencionado certamen, como así también al mundial que tendrá [illegible] en la misma ciudad en 1950.

Concedieron fechas para carreras automovilísticas

La Comisión Deportiva Automovilística ha concedido fechas para la realización de carreras durante el año 1949. Las fechas que se han otorgado son las siguientes:

FEBRERO: 6 y 20, Centro de Turismo y Comercio, en La Cumbre y Unquillo, respectivamente; 20, Jorge Newbery, de Venado Tuerto, "Vuelta de Santa Fe", en carretera.

MARZO: 6, Sport Automóvil Club, en San Francisco; Automóvil Club San Rafael, Mendoza, ambas en circuito, y Asociación Cordobesa de Volantes, en carretera; 13, Jorge Newbery, de Lobería, circuito; 19 y 20, "Doble Vuelta de la Ventana", carretera; 27, Automóvil Club Mendoza, circuito.

ABRIL: 2 y 3 organizada por el Club de Volantes Entrerrianos; Esperanza Motor Club, circuito; 10, Auto Moto Club Junín, circuito; 17 Mar del Plata Automóvil Club, carretera; Independiente Automóvil Club de Chañar Ladeado, circuito; 24, Lincoln Automóvil Club, circuito.

MAYO: 1, Sports Salto, circuito; 8, Automóvil Club Pergamino, circuito; 15, Belgrano de Las Rosas, circuito; 29, Rojas, circuito.

Un certamen de basquet se realizará en Paraná

Organizado por el Club Olimpia, se llevará a cabo en Paraná entre el sábado y domingo un torneo interprovincial de basquetbol en el que tomará parte el conjunto de primera división del Club de Regatas Rosario, cuya delegación ha quedado integrada así: A. León, O. Robledo, O. Toso, S. Passero, J. Moreno, O. Podestá, J. Vegnaduzzo, R. Tettamanti, J. Liendo, D. Cavallo, P. Batista, M. Quinteros, C. Rébori, A. Grecchi y A. Martínez; adiestrador, Aldo Gianni.

Sportivo Candioti perdió los puntos frente a Unión

El secretario de la Liga Santafesina de Futbol, señor Adolfo Capparelli, nos informa que la entidad no suspendió el cotejo entre las primeras divisiones y reservas de los clubs Unión y Sportivo Candioti, que estaban anunciados para el domingo último.

Además, agregó, en la Liga se han recibido dos planillas correspondientes a los matches de primera división y reserva, firmadas exclusivamente por jugadores de Unión, de manera que a esta entidad le corresponden los puntos de ambos encuentros por no presentarse el adversario.

Al respecto podemos informar que tanto el Club Unión como Sportivo Candioti, nos anunciaron que los cotejos no se llevarían a cabo.

Demostración a los campeones en el Club P. Díaz Colodrero

Las autoridades del Club Pedro Díaz Colodrero organizan una demostración en honor de los integrantes del conjunto de segunda división que se adjudicó el campeonato de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol.

El homenaje se realizará en la sede de la entidad el 5 a las 21, y se invita a los asociados y simpatizantes a concurrir a la misma. El precio de la tarjeta ha sido fijado en 2 pesos.

Se reunirá la asamblea del Neri Futbol Club

El 10 del corriente se reunirá la asamblea ordinaria del Neri Futbol Club, realizándose el acto en el local de calle 3 de Febrero 3262, a las 20.30.

En esta ocasión serán considerados los siguientes asuntos: 1o. acta anterior; 2o. memoria y balance; 3o. elección de la comisión directiva; 4o. asuntos varios.

La Liga de Futbol ha suspendido los torneos

La mesa directiva de la Liga Santafesina de Futbol adoptó anoche la resolución siguiente:

Visto: la reiterada falta de reunión del consejo directivo, no obstante ser los clubs los directamente interesados y; considerando que lo avanzado de la temporada hace necesaria la adopción de una medida de emergencia, que evite se prolongue esta situación, el presidente de la Liga Santafesina de Futbol, en uso de las atribuciones que le son propias; resuelve: Suspender la prosecución de los distintos campeonatos; citar por escrito a los miembros del consejo directivo, por intermedio de sus respectivos clubs, para una reunión a efectuarse el día miércoles 12 del actual a las 21.30 a los efectos de tomar una resolución definitiva y considerar a la vez la conveniencia de modificar los estatutos, reglamento general y código de penas.

Pedirá reconsideración el C. Atlético Atlanta

Informaciones que nos llegan de la capital federal nos hacen saber, que ha causado mala impresión entre los miembros de la directiva y asociados del Club Atlanta, la decisión de la asamblea de la A.F.A., en el sentido de dar por terminado el certamen de ascenso y anular el régimen de ascenso y descenso. En ese sentido ha hecho declaraciones el interventor de la entidad "bohemia", señor Carlos Broudeur, quien asegura que la anulación es completamente antirreglamentaria y que se ha violado el artículo 97 del estatuto. Agrega el señor Broudeur, que uno de los argumentos que se esgrimió en la asamblea es falso, pues se aseguraba que Atlanta no tenía el número de socios para ascender, cuando cuenta actualmente con 7.000 y para cumplir con la reglamentación sólo hacen falta 5.000.

La directiva de Atlanta está dispuesta a extremar todas las medidas necesarias para que la A.F.A., revoque su decisión. El señor Broudeur ha pedido una entrevista con el señor Nicolini a fin de lograr la reconsideración de la medida que los afecta.

Torneo interno en el Club "Náutico El Quillá"

El próximo sábado en las instalaciones del Club Náutico El Quillá se realizará el primer torneo interno de natación. Ha sido preparado un extenso programa de pruebas en todas las categorías. Se han inscripto para participar gran cantidad de asociados y el certamen se iniciará a las 18. Finalizando el torneo se realizará una reunión danzante a la que quedan invitados todos los asociados de la entidad.

Fué postergada la disputa de la Vuelta de Entre Ríos

Han tenido éxito las gestiones que realizaran las autoridades del Club de Volantes Entrerrianos para que la Comisión Deportiva Automovilística concediera permiso para postergar la disputa de la carrera Vuelta de Entre Ríos. En efecto, esta competencia se llevará a cabo los días 2 y 3 de abril próximo en lugar de los días 26 y 27 de febrero.

Comenzará el campeonato paranaense de basquetbol

La Asociación Paranaense de Basquetbol ha resuelto que el 10 del cte. dé comienzo el campeonato paranaense realizándose partidos de todas las divisiones, entre ellos, también de primera categoría, certamen éste que ha provocado expectativa.

Una cena se realizará hoy en el C. El Imparcial

Esta noche se realizará una cena en el Bochas Club El Imparcial en honor del asociado señor José González Heres, con motivo de su próximo enlace. A la demostración han prometido asistir numerosos asociados de la institución.